

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

Relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos, en la provincia de San Martín año 2018.

Por:

Jhulissa Díaz Ruiz
Pilar Gregoria Ramírez Pinedo

Asesor:

CPCC. Edison Eli Luna Risco

Tarapoto, noviembre del 2019

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA DEL INFORME DE TESIS

CPCC. *Edison Eli Luna Risco*, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: ***Relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos, en la provincia de San Martín año 2018;*** constituye la memoria que presentan los **Bachilleres Díaz Ruiz Jhulissa y Ramírez Pinedo Pilar Gregoria;** para aspirar al título Profesional de Contador Público, que ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión, bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Tarapoto, a los 25 días del mes de noviembre del año 2019.



Edison Eli Luna Risco

Asesor

Relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos, en la provincia de San Martín año 2018.

TESIS

Presentada para optar el título profesional de Contador Público

JURADO CALIFICADOR



Dr. Christian Daniel Vallejos Angulo
Presidente



Mg. Juan Félix Quispe Gonzales
Secretario



Dr. Avelino Sevastian Villafuerte De La
Cruz
Vocal



CPCC. Manuel Amasfuen Reátegui
Vocal



CPCC. Edison Eli Luna Risco
Asesor

Morales, 19 de noviembre del año 2019

Dedicatoria

A Dios: Por bendecirnos día a día, por guiar nuestro andar y por permitirnos contar con una familia maravillosa que nos apoya; y asimismo permitirnos terminar nuestra carrera con éxito, y ser personas al servicio de la sociedad.

A nuestros Padres: por brindarnos amor, cariño y apoyo en cada meta trazada, la dedicación y la paciencia con la que cada día se preocupaban por nosotros.

Agradecimiento

Agradecer a Dios por la vida, la sabiduría y la salud, por ayudarnos a soportar cada una de las dificultades que se presentan en este camino, y por guiarnos a tomar las mejores decisiones.

De la misma manera agradecemos a los docentes de nuestra prestigiosa Universidad Peruana Unión, quienes fueron nuestro apoyo en el proceso del desarrollo de esta investigación.

Por otro lado, Agradecemos el CPCC. Edison Eli Luna Risco por su apoyo y asesoramiento, por la orientación que fue necesaria e importante para culminar con éxito nuestro trabajo de investigación.

También nuestro sincero agradecimiento a nuestros amigos (as), por ser parte de este camino arduo, pero no difícil.

Índice General

Dedicatoria	IV
Agradecimiento	V
Índice Tablas	XI
Índice Anexos	XII
Resumen	XIII
Abstract.....	XIV
Capítulo I.....	15
Identificación del problema	15
1.1. Descripción del problema.....	15
1.2. Formulación del problema de investigación	17
1.2.1. Problema general.....	17
1.2.2. Problemas específicos.....	17
1.3. Justificación	17
1.3.1. Relevancia social.....	17
1.3.2. Utilidad teórica y práctica	18
1.3.3. Utilidad metodológica	18
1.4. Objetivos	18
1.4.1. Objetivo general	18
1.4.2. Objetivos específicos	18
1.5. Hipótesis y variables	19
1.5.1. Hipótesis principal	19
1.5.2. Hipótesis derivadas	19

1.6. Identificación de variables.....	19
Capítulo II.....	23
Fundamento teórico de la investigación	23
2.1. Antecedentes de la investigación.....	23
2.2. Marco Bíblico - filosófico	25
2.3. Marco teórico.....	26
2.3.1. Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía.....	26
2.3.1.1. Aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía	28
2.3.1.2. Mecanismos para la atracción de la inversión	29
2.3.1.3. Principios para la promoción de la inversión en la amazonia.....	29
2.3.1.4. Exoneraciones y exenciones tributarias	30
2.3.2. Beneficios Tributarios	31
2.3.2.1. Sistema tributario en el Perú.....	31
2.3.2.2. Principios de la tributación moderna.....	32
2.3.2.3. Impuesto General de las ventas.....	32
2.3.2.4. Impuesto a la Renta	33
2.3.2.5. Impuesto Selectivo al consumo.....	33
2.3.2.6. Teoría de las exoneraciones tributarias	33
2.3.3. Crecimiento Económico	33
2.3.3.1. Ingresos.....	35
2.3.3.2. Inversión	35

2.4. Marco conceptual	37
2.4.1. Ley de promoción de la inversión en la Amazonía	37
2.4.2. Crecimiento económico	38
2.4.3. Administración Tributaria	38
2.4.3.1. Impuesto	38
Capítulo III	39
Materiales y métodos.....	39
3.1. Descripción del lugar de ejecución.....	39
3.1.1. Delimitación Espacial.....	39
3.1.2. Delimitación Temporal.....	39
3.2. Población y muestra.....	39
3.2.1. Población.....	39
3.2.2. Muestra.....	39
3.3. Diseño.....	41
3.3.1. Tipo de Investigación.....	41
3.3.2. Diseño de la investigación.....	41
3.4. Formulación de la hipótesis estadística.....	42
3.4.1. Hipótesis principal	42
3.4.2. Hipótesis derivadas	42
3.5. Identificación de las variables.....	43
3.5.1. Variable 1	43

3.5.2. Variable 2.....	43
3.6. Técnicas de recolección de datos.....	43
3.6.1. Técnicas de recolección de datos.....	43
3.7. Instrumento de recolección de datos y validación de instrumentos.....	43
3.7.1. Cuestionario “Aplicación de la de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía”.....	43
3.7.2. Cuestionario Crecimiento económico.....	44
3.8. Plan de procesamiento de datos.....	45
3.8.1. Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos obtenidos.....	45
Capítulo IV.....	46
Resultados.....	46
4.1. Análisis de fiabilidad.....	46
4.2. Baremación.....	46
4.3. Prueba de hipótesis.....	48
4.3.1. Prueba de normalidad.....	48
4.4. Prueba de hipótesis general.....	49
4.4.1. Prueba de hipótesis específica 1.....	50
4.4.2. Prueba de hipótesis específica 2.....	51
4.5. Discusión.....	52
Capítulo V.....	55
Conclusiones y recomendaciones.....	55
5.1. Conclusiones.....	55

5.2. Recomendaciones.....	56
Referencias	57
Anexos.....	63

Índice Tablas

Tabla 1. Operacionalización de variables.....	21
Tabla 2. Análisis de fiabilidad.....	44
Tabla 3. Análisis de fiabilidad.....	45
Tabla 4. Fiabilidad de Alfa de Cronbach de las variables	46
Tabla 5. Análisis de los Beneficios de la Ley de Promoción de la Inversión de la Amazonía y distribución geográfica.....	47
Tabla 6. Análisis de dimensiones ingresos e inversión y variable Crecimiento económico	47
Tabla 7. Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra	48
Tabla 8. Correlación de variables Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía y Crecimiento económico.	49
Tabla 9. Correlación entre Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía e ingresos.....	50
Tabla 10. Correlación entre Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía e inversión.....	51
Tabla 11. Índice de Homogeneidad de Beneficios tributarios.....	68
Tabla 12. Estadísticos total-elemento de Beneficios Tributarios	71
Tabla 13. Índice de Homogeneidad- Dimensión ingresos (Crecimiento económico).....	74
Tabla 14. Índice de homogeneidad- Dimensión inversión (Crecimiento económico).....	75
Tabla 15. KMO y prueba de Bartlett para evaluar la pertinencia del modelo factorial de Beneficios Tributarios-Crecimiento Económico	78
Tabla 16. Estadísticos de la varianza total explicada Crecimiento económico-Beneficios Tributarios	78

Índice Anexos

Anexo 1. Matriz de consistencia	63
Anexo 2. Matriz Instrumental	64
Anexo 3. Validación estadística Instrumento 1 Beneficios Tributarios	68
Anexo 4. Validación instrumento 2.....	74
Anexo 5. Validación de expertos.....	79
Anexo 6. Solicitud de acceso a información	82
Anexo 7. Encuesta de investigación.....	83
Anexo 8. Población.....	88

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo establecer la relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos, en la provincia de San Martín año 2018. Se utilizó el diseño de investigación descriptivo correlacional, el tamaño de la población es 239 empresas de personas jurídicas y la muestra es de 148 empresas de los distritos de La Banda de Shilcayo, Tarapoto y Morales; los datos tuvieron una distribución no normal, por tal motivo se empleó la prueba de Spearman. Los resultados muestran que existe una relación significativa ($r = .477$; $p < .05$) de la aplicación entre ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico. Se puede decir que cuando la ley de la promoción de la inversión en la Amazonía se aplica, aumenta el crecimiento económico. Las empresas poseen ciertos beneficios tributarios y de esa manera pueden realizar inversiones a corto o largo plazo. En conclusión, se demuestra que las variables tienen una relación moderada.

Palabras claves: Beneficios tributarios, crecimiento económico, inversión, ingresos.

Abstract

The purpose of this research is to establish the relationship between the application of the investment promotion law in the Amazon and the economic growth of the taxpayers received, in the province of San Martín, 2018. A descriptive correlational design research was used, The population is made up of 239 companies of legal entities and the sample is 148 companies from the districts of La Banda de Shilcayo, Tarapoto and Morales; the data had a non-normal distribution, for this reason the Spearman test was taken. The results show that there is a significant relationship ($r = .477$; $p < .05$) of the application between investment promotion law in the Amazon and economic growth. It can be said that when the investment promotion law in the Amazon is applied, economic growth increases. Companies can get certain tax benefits and, in that way, they can make short- or long-term investments. In conclusion, it is shown that the variables have a moderate relationship.

Keywords: Tax benefits, economic growth, investment, income.

Capítulo I

Identificación del problema

1.1. Descripción del problema

Según el Congreso de la República del Perú (1998) menciona que la ley de promoción de inversión de la Amazonía ley N° 27037 tiene por objeto promover el desarrollo sostenible e integral de la Amazonía, estableciendo las condiciones para la inversión pública y la promoción de la inversión privada. Por lo tanto, en vez de promover el desarrollo, en algunos comerciantes han generado el lucro de las cuales fortalece el contrabando de combustible, la evasión del IGV e ISC, entre otros factores que son necesarios corregir.

Según Palomino (2013) en su artículo titulado “Impacto de la exoneración del IGV interno de las sucursales de empresas ubicadas en el resto del país y la división artificiosa del impuesto a la renta en el desarrollo integral de la Amazonía peruana” donde menciona que, la norma no es atractiva para la inversión porque en cuanto al impuesto a la renta, no contempla beneficios a las empresas industriales establecidas en la Amazonía, solo beneficia a unos pocos, en cuanto al IGV, exonera del pago a contribuyentes amazónicos solo por la venta de bienes para ser consumidos en la misma zona, favoreciendo a los comerciantes domiciliados en la Amazonía que quiera vender productos elaborados fuera de la misma, estando exonerado del IGV, esta ha sido uno de los factores para frenar el establecimiento de industrias en la Amazonía, ya que la existencia de los sobrecostos hace imposible competir con los productos provenientes del resto del país, por lo que ha propiciado una percepción de descontento, de división popular y empresarial.

Por tanto, la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía tiene casi doce años desde su promulgación, sus efectos continúan siendo materia de intenso debate en el espacio

político y de la administración pública a la luz de los resultados observados. Los puntos de vista son discordantes, pero casi existe un consenso mayoritario en el sentido de que los beneficios generados no son completamente claros y, más bien, existen algunos indicios y cierta evidencia agregada que sugiere que el impacto ha sido escaso y hasta nulo (Campana 2011).

En este sentido la amazonia de la región San Martín no está exenta a estos problemas debido a que muchos de los contribuyentes en la región desconocen los beneficios que esta ley 27037 posee y que a raíz de ello se originó una serie de inconvenientes como por ejemplo la elusión y evasión fiscal por parte de los contribuyentes.

Ante esta situación las personas crean sus propias organizaciones y/o asociaciones. Toda esta situación ocasiona que la población use diversas formas de ocupación, principalmente informales logrando crear sus propios negocios y pequeñas empresas. Dando así el origen de las Micro y Pequeñas Empresas, quienes tienen un rol muy significativo en nuestro país ya que con ella generan empleos; sin embargo, no todas las Micro y Pequeñas Empresas son formales; en esta situación de informalidad no contribuyen con el desarrollo del país por ejercer un comercio de este tipo.

Es así que la ley de promoción de la inversión en la Amazonía tiene como finalidad dar ventajas y beneficios para que los contribuyentes se acojan a este nuevo sistema, sin embargo, es menester entender la relación o no con el crecimiento económico de las mismas.

Esta problemática en la región de San Martín precisa de una investigación para así tener una visión alta. No hay una investigación que relacione con el crecimiento económico y la aplicación de ley en la Amazonía. Por lo cual no está entendido por los contribuyentes de las empresas en los distritos de la provincia de San Martín sobre la aplicación de la ley en la amazonia y el crecimiento económico.

De esta manera como investigadores sentimos que es necesario realizar un trabajo de

relación de la variable, aplicación de la ley en la amazonia y el crecimiento económico, para tener una visión clara, y así poner mayor énfasis en esta problemática que se está aconteciendo en la región de San Martín

1.2. Formulación del problema de investigación

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos en la provincia de San Martín, año 2018?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuál es la relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el ingreso de los contribuyentes acogidos en la provincia San Martín, año 2018?

¿Cuál es la relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y la inversión de los contribuyentes acogidos en la provincia San Martín, año 2018?

1.3. Justificación

1.3.1. Relevancia social

La investigación es muy importante, en presentación del estudio de las dos variables: Relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico; permitirá tener un conocimiento más amplio sobre la relación de las mismas y así tomar acciones que conlleven al desarrollo y crecimiento del ente social donde transacciona el conjunto de empresas. De esta manera se proyectará a un trabajo integrado, dónde se busca que los beneficiados generen nueva tecnología, empleo y desarrollo en el ámbito correspondiente.

Dado que los resultados propiciarán una base para tomar acciones concretas en las poblaciones de la Amazonía peruana, que tomarán acciones dirigidas por las autoridades gubernamentales, asociaciones empresariales, universidades, institutos de investigación y a la sociedad en general.

1.3.2. Utilidad teórica y práctica

Con respecto a la práctica de la investigación, es importante, ya que de esa manera se podrá saber cómo está el crecimiento económico a través de la ley de la Amazonía peruana y sus beneficios. Cabe mencionar que la trascendencia e importancia del estudio radica en el aporte teórico de la investigación de las variables.

1.3.3. Utilidad metodológica

Este trabajo de investigación es de mucha utilidad para aquellos investigadores de diferentes universidades, y por ende estar informados sobre el tema de la aplicación de la ley de promoción de inversión en la Amazonia y el crecimiento económico, por lo cual ayuda también a estar informados de los beneficios que otorgan la ley. Cabe mencionar que la región San Martín no se ha desarrollado una investigación relacionada con la ley antes mencionada.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos en la provincia de San Martín, año 2018.

1.4.2. Objetivos específicos

Determinar la relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y los ingresos de los contribuyentes acogidos en la provincia San Martín, año

2018.

Determinar la relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y la inversión de los contribuyentes acogidos, en la provincia San Martín año 2018.

1.5. Hipótesis y variables

1.5.1. Hipótesis principal

Existe relación significativa entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos, en la provincia de San Martín, año 2018.

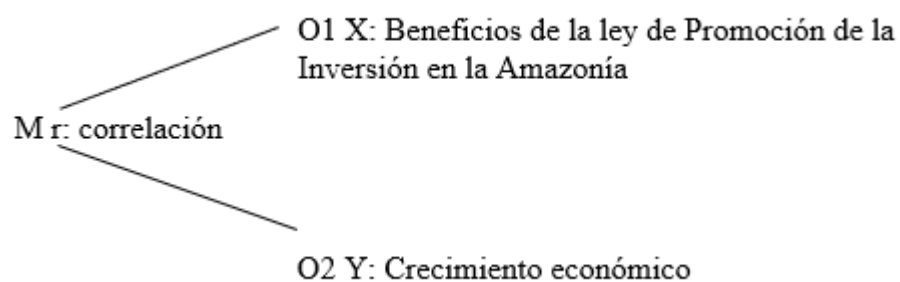
1.5.2. Hipótesis derivadas

H₁. Existe relación significativa entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y los ingresos de los contribuyentes acogidos en la provincia San Martín, año 2018.

H₂. Existe relación significativa entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y la inversión de los contribuyentes acogidos, en la provincia San Martín año 2018.

1.6. Identificación de variables

Según establece Hernández, Fernández, & Baptista (2010), el esquema de una investigación correlacional es de la siguiente manera:



Dónde:

M : Muestra de estudio

X : Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía Y : Crecimiento económico

O1 : Instrumento (Encuesta de Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía)

O2: Instrumento (Encuesta de crecimiento económico)

r: La “r” hace mención a la posible relación entre ambas variables.

Tabla 1. *Operacionalización de variables*

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición	
X: Aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía	Según el Congreso de la República del Perú (1998) menciona que la ley de promoción de inversión de la amazonia ley N° 27037 tiene por objeto promover el desarrollo sostenible e integral de la Amazonia, estableciendo las condiciones para la inversión pública y la promoción de la inversión privada. Según el la ley 27037 (1998) la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, por medio de la que se otorgaron algunos beneficios tributarios, especialmente en materia de Impuesto a la Renta (IR) e Impuesto General a las Ventas (IGV), a los contribuyentes ubicados en la Región de Amazonía.	En cuanto a la ley de promoción de la inversión en la Amazonía tiene que ver con el hecho de promover el desarrollo sostenible del mismo y la inversión pública y privada, que a la vez se ve representada por recibir ciertos beneficios tributarios.	X1: Beneficios Tributarios	Impuesto general de las ventas	Ordinal	
			X	Y		Impuesto selectivo al consumo
			<u>X</u>	Y1		
			<u>X</u>	<u>Y2</u>		
						Impuesto a las rentas
			Arancelarios			
	De acuerdo a De la Cruz, Pineda, y Poseh (2010) el crecimiento	El crecimiento económico		Ventas		

Y: Crecimiento económico	económico presenta ciertas características que se basan en un enfoque integrado en el cual deben considerarse igualmente los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de crecimiento en los ingresos e inversión del ámbito que corresponda.	en una empresa está determinado por el crecimiento tanto de los ingresos y la inversión que está genera.	Y1: Ingresos	Ingresos diversos	Ordinal
				Ingresos financieros	
				Enajenaciones	
				Activos	
				Tecnología	
			Y2: Inversión	Inversión de mercado	Ordinal

Capítulo II.

Fundamento teórico de la investigación

2.1. Antecedentes de la investigación

Asimismo, de acuerdo Martínez (2018) en su estudio titulado: “La ley de la competitividad productiva y el desarrollo económico en la Provincia de Maynas 2017”. El objetivo de la investigación es determinar la relación existente entre sus variables, con la finalidad de obtener conclusiones de la realidad problemática y de soporte para futuras investigaciones. En cuanto a la población y muestra estuvo conformado por 384 integrantes del lugar de estudio en mención. Así también el enfoque de estudio fue cuantitativo, de nivel descriptivo y correlacional, se utilizó como técnica de estudio la encuesta e instrumento de recolección de datos el cuestionario. Finalmente se determinó que existe relación significativa entre la Ley de la competitividad productiva y el desarrollo económico local de la Provincia de Maynas, 2017, es así que se concluyó que el desarrollo económico local de la Provincia de Maynas se elevaría con la adecuada implementación de la ley de la competitividad productiva. El grado de relación entre las variables resultó $r = 0,989$. Y se tuvo como la significancia $\text{Sig.} = 0,000$ lo que indicó que Sig. Fue menor a 0,05, lo que permitió señalar que la relación fue significativa entre variables, por lo tanto, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis de investigación.

Rojas (2017) en su investigación: “Influencia de la inversión en infraestructura en el crecimiento económico y social de la Región San Martín en el periodo 2005-2015”. El estudio es de tipo descriptivo correlacional, tuvo como objetivo determinar la influencia de la Inversión en Infraestructura en el desarrollo económico y social de la región San Martín, en el período 2005-2015, se trabajó con información del Ministerio de Economía y Finanzas

del Perú, sobre las inversiones realizadas en la construcción de infraestructuras de los sectores: educación, salud, energía, transporte y telecomunicaciones; así como inversión en agua y saneamiento en la Región San Martín en el período 2005 al 2015. Además, se realizó la revisión de la inversión en los 05 sectores económicos mencionados, correlacionándolo con información del crecimiento del Producto bruto interno (PBI) de la región San Martín. Respecto a la hipótesis se concluyó que el efecto de la inversión en infraestructura sobre el crecimiento económico y social explicado por el PBI de la región es positivo.

La Rosa (2015) en su tesis titulada “Aplicación de la ley de promoción de inversión en la Amazonia y su impacto en los tributos de las empresas comercializadoras de cigarrillos del distrito de Jaén periodo 2014”. Las empresas a las cuales se evaluó fueron las empresas pertenecientes al rubro de ventas al por mayor y menor de tabaco, las cuales presentan un crecimiento gracias a la demanda de las personas. El contenido del trabajo se explica la aplicación de los Incentivos Tributarios en el departamento de Jaén en los últimos años, siguiendo con el estudio de exoneraciones de IGV y por último se explica si los efectos de la aplicación de estos beneficios o incentivos fueron positivos o negativos para el crecimiento económico de la Amazonia, la cual resultó positiva. Finalmente, el estudio termina definiendo que si existe una relación significativa entre la ley de promoción de inversión en la Amazonia y su impacto en los tributos de las empresas comercializadoras de cigarrillos.

Finalmente, Huamán (2017) en su estudio: “Beneficios Tributarios y su relación con el Crecimiento Económico en las cooperativas comunales, del distrito de Simón Bolívar-Pasco, 2017”, la cual el estudio corresponde a un diseño no experimental transversal, correlacional. El objetivo de estudio fue determinar la relación entre los beneficios tributarios y el crecimiento económico en las comunidades campesinas en el distrito de Simón Bolívar-Pasco, año 2017. Se trabajó con una población de 56 personas que laboran

en las comunidades del distrito de Simón Bolívar a través de la muestra censal. Así también para la recolección de datos se utilizó la encuesta, el cual ha sido validado por jueces expertos de la Universidad Cesar Vallejo y por el coeficiente de Alfa de Cronbach. Finalmente, se concluyó que los beneficios tributarios se llega a relacionar con el crecimiento económico, el cual se va a llegar a reflejar en los resultados obtenidos cada fin de año con sus estados financieros y su situación económica ya que se llegara a maximizar sus utilidades que día a día obtendrán por las ventas y compras que van realizando, debido a que estas operaciones obtienen ciertas exoneraciones tributarias como lo es una tasa menor de renta, es por esto que debido a que pagan menos impuestos pues las cooperativas obtienen mayor utilidad en sus resultados cada fin de año.

2.2. Marco Bíblico - filosófico

Reina Valera (1960) menciona en su texto bíblico (Mateo 5:17-20) “no penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido. De manera que cualquiera que quebrante uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñe a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos; más cualquiera que los haga y los enseñe, éste será llamado grande en el reino de los cielos. Porque os digo que, si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos”. Jesús definió su posición acerca de la ley de Dios.

Desafortunadamente, hay personas que piensan que Jesús destruyó la ley más aun dicen que transformo, ellos afirman que, al aceptar cristo como salvador, está libre de cualquier obligación de obedecer la ley de Dios, la explicación es que la obediencia a cristo es algo que se acredita a todos aquellos que aceptan a Dios como su salvador.

White (1899) afirma que cada hombre y mujer empleados en la casa editora deberían ser

centinelas fieles que vigilen para que nada se desperdicie. Todos deberían precaverse contra las necesidades supuestas que requieren gasto de dinero. Algunos hombres viven mejor con una entrada de cuatrocientos dólares al año que otros con ochocientos. Así también ocurre con nuestras instituciones; algunas personas pueden administrarlas con mucho menos capital que otras. Dios desea que todos los obreros practiquen la economía, y especialmente que sean contadores fieles.

2.3. Marco teórico

2.3.1. Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía.

De acuerdo al Congreso de la República del Perú (2011) menciona que la ley de promoción de inversión de la amazonia ley N° 27037 tiene por objeto promover el desarrollo sostenible e integral de la Amazonia, estableciendo las condiciones para la inversión pública y la promoción de la inversión privada. Por lo tanto en vez de promover el desarrollo, en algunos comerciantes han generado el lucro de las cuales fortalece el contrabando de combustible, la evasión del IGV e ISC, entre otros factores que son necesarios corregir.

Según Palomino (2013) en su artículo titulado “Impacto de la exoneración del IGV interno de las sucursales de empresas ubicadas en el resto del país y la división artificiosa del impuesto a la renta en el desarrollo integral de la Amazonía peruana” donde menciona que, la norma no es atractiva para la inversión porque en cuanto al impuesto a la renta, no contempla beneficios a las empresas industriales establecidas en la Amazonía, solo beneficia a unos pocos, en cuanto al IGV, exonera del pago a contribuyentes amazónicos solo por la venta de bienes para ser consumidos en la misma zona, favoreciendo a los comerciantes domiciliados en la Amazonía que quiera vender productos elaborados fuera de la misma, estando exonerado del IGV, esta ha sido uno de los factores para frenar el establecimiento de industrias en la Amazonía, ya que la existencia de los sobrecostos hace imposible competir con los productos provenientes del resto del país, por lo que ha propiciado una

percepción de descontento, de división popular y empresarial. Por tanto, la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía tiene casi doce años desde su promulgación, sus efectos continúan siendo materia de intenso debate en el espacio político y de la administración pública a la luz de los resultados observados. Los puntos de vista son discordantes, pero casi existe un consenso mayoritario en el sentido de que los beneficios generados no son completamente claros y, más bien, existen algunos indicios y cierta evidencia agregada que sugiere que el impacto ha sido escaso y hasta nulo (Campana, 2011).

Por esta razón, un estudio del Giugale, Fretes, & Newman (2006) del Banco Mundial del año sostiene que la proliferación de incentivos tributarios en la selva es uno de los problemas centrales que cualquier reforma tributaria en el Perú debe acatar. Asegurando, que si se logra realizar mejoras en infraestructura se haría mucho más por la Amazonía que las exoneraciones otorgadas a nivel fiscal.

En este sentido la amazonia de la región San Martín no está exenta a estos problemas debido a que muchos de los contribuyentes en la región desconocen los beneficios que esta ley 27037 posee y que a raíz de ello se originó una serie de inconvenientes como por ejemplo la elusión y evasión fiscal por parte de los contribuyentes.

La Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, por medio de la que se otorgaron algunos beneficios tributarios, especialmente en materia de Impuesto a la Renta (IR) e Impuesto General a las Ventas (IGV), a los contribuyentes ubicados en la Región de Amazonía.

En el artículo 3° explica que, de la Ley de la Amazonía dispone que, para efecto de esta Ley, la Amazonía comprende los departamentos de Loreto, Madre de Dios, Ucayali, Amazonas y San Martín, así como algunos distritos y provincias de los departamentos de Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Pasco, Puno, Huancavelica, La Libertad y Piura. De otro lado, el numeral 13.1 del artículo 13° de la mencionada Ley señala que los

contribuyentes ubicados en la Amazonía gozarán de la exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) por las siguientes operaciones:

- La venta de bienes que se efectúe en la zona para su consumo en la misma.
- Los servicios que se efectúen en la zona.
- Los contratos de construcción o la primera venta de inmuebles que realicen los constructores de los mismos en dicha zona.

2.3.1.1. Aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía

La política que vienen aplicando los gobiernos tiene como objetivo lograr el máximo bienestar para la sociedad a través de una asignación eficiente de los recursos. Esta asignación, de acuerdo a la política económica vigente, se fundamenta en la interacción de las fuerzas del mercado. En el plano gubernamental, la disciplina fiscal y monetaria busca garantizar que se alcance el equilibrio como resultado de la interacción de los agentes económicos privados en un mercado libre, por lo cual se tuvo que eliminar una serie de restricciones, subsidios y exoneraciones tributarias. Los resultados de estas políticas han sido notables. Por un lado, es importante destacar que se redujo la inflación de 7 649,7% en 1990 con el nuevo modelo económico del Estado, así como también, se ha incrementado el PBI en los últimos lustros.

Cabe destacar que, a nivel teórico, un requisito fundamental para que la aplicación de las medidas mencionadas rinda los resultados esperados, supone garantizar un tratamiento equitativo entre los agentes económicos.

Esto último les permitirá competir en igualdad de condiciones y que sean únicamente criterios de eficiencia los que determinen su capacidad y competitividad. Sin embargo, la existencia de excepciones o agentes económicos que no pueden competir en igualdad de condiciones, por elementos externos a los criterios de eficiencia económica, cuestiona bajo algunas circunstancias que las medidas aplicadas sean las más adecuadas. Así, el análisis

que se realiza parte de la existencia de condiciones especiales en la Zona de Selva y especialmente en la Región San Martín frente al contexto en el que se desarrollan las actividades económicas en el resto del país, lo que determina la existencia de evidentes discrepancias entre los costos y beneficios privados (que enfrenta la empresa) y sociales (que enfrenta la sociedad).

2.3.1.2. Mecanismos para la atracción de la inversión

Según la Ley 27037 define que en el Artículo 11.- Alcance de Actividades y Requisitos Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 12 y el numeral 13.2 del Artículo 13 de la presente Ley se encuentran comprendidas las siguientes actividades económicas: agropecuaria, acuicultura, pesca, turismo, así como las actividades manufactureras vinculadas al procesamiento, transformación y comercialización de productos primarios provenientes de las actividades antes indicadas y la transformación forestal, siempre que sean producidos en la zona.

Para el goce de los beneficios tributarios señalados en los Artículos 12, 13, 14 y 15 de la presente Ley, los contribuyentes deberán cumplir con los requisitos que establezca el Reglamento, el cual deberá tomar en cuenta el domicilio de su sede central, su inscripción en los Registros Públicos y que sus activos y/o producción se encuentren y se realicen en la Amazonía, en un porcentaje no menor al 70% (setenta por ciento) del total de sus activos y/o producción.

2.3.1.3. Principios para la promoción de la inversión en la amazonia

Según el artículo 4° de la ley 27037 afirma que los principios para la promoción de la inversión en la amazonia es responsabilidad del estado y de todos los ciudadanos, promover la inversión en la amazonia respetando los siguientes principios:

- La conservación de la diversidad biológica de la amazonia y de las áreas naturales protegidas por el estado.

- El Desarrollo y uso sostenible, basado en el aprovechamiento racional de los recursos, naturales, materiales, tecnológicos y culturales
- El respeto de la identidad, cultura y formas de organización de las comunidades campesinas y nativas.

De acuerdo con el artículo 13° de la Ley 27037, nos menciona que los contribuyentes ubicados en la Amazonía gozan de la exoneración del IGV por las ventas internas a la zona de los bienes y servicios, incluyendo las siguientes operaciones: Venta de bienes que se efectúen en la zona para su consumo en la misma, Servicios que se presten en la zona, Contratos de construcción o la primera venta de inmuebles que realicen los constructores de los mismos en dicha zona.

Según Malpartida & Huamán (2017) mencionan que la ley de promoción de la inversión en la amazonia generará desventajas para el Estado, ya que en la medida que otorgue mayores exenciones, deducciones e incentivos, va a generar mayor carga tributaria para los contribuyentes que no sean sujetos a los beneficios. Púes se debe comprender que, si uno de los contribuyentes no paga sus impuestos, necesariamente los demás deben hacerlo por ello esto genera una desigualdad.

2.3.1.4. Exoneraciones y exenciones tributarias

Según Villanueva & Rivas (2014) afirman que las exoneraciones y exenciones tributarias, es una práctica que se realiza tanto en países desarrollados como en países en vías de desarrollo. Los gobiernos las han implementado con el propósito de atraer la inversión, el uso de nueva tecnología, la generación de empleo y no perder la competitividad en términos de la capacidad de atraer la inversión.

Esto quiere decir que las exoneraciones constituyen parte de los beneficios que los gobiernos actuando conforme a ley otorgan tanto a las empresas privadas como a los entes gubernamentales, con el fin de contribuir a reactivar la economía del país. Por tanto, la

legislación portuguesa considera a los beneficios tributarios como las medidas de carácter excepcional instituidas para la tutela de intereses públicos extra fiscales relevantes, que sean superiores a los de la propia tributación que impide.

2.3.2. Beneficios Tributarios

Los beneficios tributarios son dados por el Estado con la finalidad de promover el bienestar de la población. Para Gonzales (2012), los beneficios tributarios constituyen incentivos que son otorgados por el Estado como una herramienta que ayude al desarrollo del país y a conseguir objetivos económicos y sociales, que lleven a mejorar la calidad de vida de la población.

Asimismo, el Tribunal Constitucional (2004) resalta que:

Los beneficios tributarios constituyen aquellos tratamientos normativos mediante los cuales el Estado otorga una disminución, ya sea total o parcialmente, del monto de la obligación tributaria, o la postergación de la exigibilidad de dicha obligación. Los distintos modos como pueden manifestarse los beneficios tributarios, a saber: la inafectación, la inmunidad, y la exoneración.

Como se observa, los beneficios tributarios son disminuciones de cargas impositivas ya sea de forma parcial o total y se pueden manifestar de diferente forma.

A continuación, se desarrollan los tipos de beneficios tributarios.

2.3.2.1. Sistema tributario en el Perú

De acuerdo a Condezo (2015), define al sistema tributario nacional como “el conjunto de tributos que se establecen de manera ordenada, sistemática, unitaria y en un determinado tiempo en un país”. En este sentido, el Sistema Tributario Nacional está estructurado de la siguiente manera: que es prioridad el código tributario y sus tributos y estos son acopiados por el Gobierno de Estado.

Los subsidios como el de la Renta, subsidios General a las Ventas, subsidio Selectivo al consumo y por lo general todos los impuestos que de acuerdo a ley los corresponde incluyendo los tributos por transacciones financieras, impuesto temporal para activos netos, impuesto de promoción y desarrollo del turismo y otros vigentes en las leyes del estado peruano.

2.3.2.2. Principios de la tributación moderna

De acuerdo a la SUNAT (2012) señala que los principios y lineamientos de la administración tributaria moderna y son:

- a) **Legalidad:** Indica que ningún tributo debe ser creado sin el marco legal que la sustente o que sea dentro del rango análogo. La finalidad de este principio es garantizar la estabilidad en el tiempo del sistema tributario.
- b) **Equidad:** Indica que tributo debe ser creado en relación y según los ingresos de los contribuyentes y ciudadanía y nunca debe ser superior a sus propiedades o rentas.
- c) **Simplicidad:** Indica que todo tributo debe ser creado para que sea fácil de administrar y entender por la ciudadanía, decir que la base impositiva debe ser fácil de calcular y su procedimiento de pago no debe ser muy complejo.
- d) **Neutralidad:** Indica que la creación de una obligación tributaria, así como sus beneficios tributarios no deben causar alteración del sistema económico del país o zona específica. **Capacidad contributiva:** indica que todo contribuyente debe tener la solvencia económica que le permita tributar de acuerdo a ley.

2.3.2.3. Impuesto General de las ventas

Las empresas residentes en la Amazonia, gozaran de la exoneración del IGV, por las siguientes operaciones:

Venta de bienes que se efectuó en la zona para su consumo en la misma; servicios que se presten en la zona; y los contratos de construcción o la primera venta de inmuebles que

realicen los constructores de los mismos en dicha zona (Congreso de la República del Perú, 2011).

2.3.2.4. Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta es en esencia un impuesto directo que recae directamente en el individuo y que tiene capacidad contributiva sobre dicho tributo” (Espinoza, 2007). Es un impuesto directo porque grava directamente la riqueza de las personas. Según la ley de la Amazonia para el impuesto a la renta de tercera categoría se tiene dos tasas: 5% y 10% dependiendo del lugar de ubicación del contribuyente de los contribuyentes de la ley de la promoción de la inversión en la Amazonia.

2.3.2.5. Impuesto Selectivo al consumo

De acuerdo a Sánchez (2006) al hablar del impuesto selectivo al consumo, hace referencia al impuesto indirecto que, a diferencia del IGV, solo grava determinados bienes, que de preferencia se considera para disminuir ciertos consumos perjudiciales o negativos.

2.3.2.6. Teoría de las exoneraciones tributarias

Según el Instituto Peruano de Economía (2017) los beneficios tributarios están constituidos por aquellas exoneraciones, deducciones y tratamientos tributarios especiales que implican una reducción en las obligaciones tributarias para ciertos contribuyentes. Estas herramientas significan una reducción en los recaudos del Estado. En teoría, los beneficios tributarios constituyen incentivos, otorgados por el Estado con la finalidad de ayudar a conseguir objetivos económicos y sociales que incrementen el crecimiento y el desarrollo del país.

2.3.3. Crecimiento Económico

En términos prácticos, se considera el resultado del aprovechamiento de los recursos de un territorio o medio.

De acuerdo a De la Cruz, Pineda, & Poseh (2010) el crecimiento económico presenta ciertas características que se basan en un enfoque integrado en el cual deben considerarse igualmente los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de crecimiento humano del ámbito que corresponda.

Chiatchoua, Neme, Valderrama, & Tomta (2018), el crecimiento económico depende de diferentes estrategias según sea el país, por ejemplo, en China, se basa en las exportaciones, la industria y la inversión.

Así también, de acuerdo a Cabanellas (2018) hace referencia que el crecimiento económico tiene que ver con los anhelos generalizados y a la vez con las intenciones y propuestas en pro del progreso económico, pero también social. En tal sentido, se establece, como fundamento necesario del mismo, el desarrollo económico no tanto de la misma empresa sino de los demás países, la cual en términos de resumen se considera el hecho de producir más, mejor y más barato, la cual es representada por las ganancias que la empresa emita y que a la vez se ve reflejado en el capital del país.

Pulido & Ustorgio (2018) sostienen que el crecimiento económico es de vital importancia para la reducción de los niveles de pobreza en América Latina.

Lustig (2010) afirma que ante un crecimiento económico incipiente es cuando se recauda menos de los contribuyentes, no obstante, la situación se podría convertir en un elemento potencial para el desarrollo si permite ampliar la base de los contribuyentes, en otras palabras, la recaudación.

Así, Sabino (1991) menciona que el crecimiento económico alude simplemente al aumento en ciertas magnitudes a través de las cuales se mide el comportamiento global de la economía, ingreso nacional, producto nacional y las inversiones nacionales que la empresa u organización genera.

El crecimiento económico representa la capacidad de incrementar la productividad en un

país. La cual se representa en dos factores importantes; los ingresos y la inversión (Landa, 2019).

2.3.3.1. Ingresos

Según Barzola (2011) refieren que los ingresos son entradas de efectivo de fuente nacional o extranjera que aumenta el total de tus activos y decrecen el total de tus pasivos. Es decir, se refiere a los diversos incrementos en los beneficios económicos que se dan durante el ejercicio aumentando así el patrimonio neto de la organización. La cual es en base a una fuente positiva proveniente de las ventas y operaciones que dentro del sistema de la empresa se ejecuta.

De acuerdo a Villanueva (2011) hace mención que las ventas juegan un papel muy importante dentro del proceso de crecimiento económico. En tal sentido, el PBI real medir las cantidades producidas valorada a los precios de un año base y no a los precios vigentes actuales, ya que busca medir el volumen físico de producción, por lo tanto, de acuerdo a Barzola (2011) afirma que el PBI real tiene que ver con la producción de bienes y servicios valorada a precios constantes y crecientes.

Finalmente, de acuerdo Villanueva (2011) a refiere que los diversos ingresos que percibe la empresa, financieros y enajenaciones determinarán en gran medida el proceso de crecimiento económico en una organización u empresa.

2.3.3.2. Inversión

Es considerado la clave del crecimiento, tanto en el ámbito de la tecnología, en mayor producción, recursos propios y expansión del mercado.

Así también se presenta otros indicadores de crecimiento económico, la cual se presenta a continuación:

2.3.3.2.1. Recursos físicos e infraestructura.

En tal sentido se habla de una clasificación de infraestructura que podría agruparse en económicas o técnicas (transporte, energía, agua, telecomunicaciones) y sociales (enseñanza, sanidad, vivienda, cultura, ocio). Por lo tanto, la infraestructura es sólo una condición necesaria, pero no suficiente, para asegurar el Crecimiento económico, puesto que estimulan el crecimiento en una organización (Albuquerque, 2004).

2.3.3.2.2. Recursos humanos.

El capital humano calificado es fundamental para el éxito de un proceso de Crecimiento, por lo tanto, está muy ligado a la calidad y Crecimiento de capacidades; Es así que el nivel de actividad, volumen y composición de la mano de obra, su flexibilidad, grado de formación, cualificación y presencia se configuran como variable de suma importancia en las estrategias para el crecimiento de una empresa (Avalos, 2018).

2.3.3.2.3. Recursos económicos-financieros.

De acuerdo a Albuquerque (2004) los recursos económicos financieros es condición necesaria en el proceso de crecimiento de una organización y o empresa. Las empresas transforman el ahorro en inversiones a través de proyectos empresariales. Propiciando de esa manera un entorno favorable a la emergencia de iniciativas, entorno innovador con acceso apoyo a la producción, complementariedad entre políticas económicas, sociales y culturales.

2.3.3.2.4. Recursos técnicos.

En ese sentido, las innovaciones y el conocimiento en el tejido productivo permiten la introducción de nuevos productos y servicios lo que genera el aumento de la productividad y de la competitividad de las empresas. Albuquerque (2004), señala la importancia de la infraestructura técnica existente, la velocidad de la difusión tecnológica y el esfuerzo innovador del conjunto de su tejido socioeconómico.

2.3.3.2.5. Recursos socioculturales y educación.

Se debe entender que los recursos socioculturales y la educación son inseparables y su

correcta valoración contribuye al éxito o fracaso de una entidad, por lo tanto, el gobierno debe ser capaz de evaluar las demandas, de medir los efectos de su actividad sociocultural, de generar nuevos recursos y de promover la participación ciudadana en su mayoría.

2.3.3.2.6. Producto bruto interno

El Producto Bruto Interno (PBI) es el valor de los bienes y servicios finales producidos durante un período de tiempo en un territorio. Sólo se refiere a bienes y servicios finales porque sus precios incorporan el valor de los bienes intermedios.

El PBI es uno de los indicadores que mide el desarrollo económico, ya que sin el crecimiento económico no se puede lograr el desarrollo de la sociedad.

2.3.3.2.7. Recursos para el Crecimiento Local.

Se identifica la existencia de una estructura productiva, mercado de trabajo, capacidad empresarial, recursos naturales, estructura social y política, tradición y cultura, en cuya base se pueda articular el crecimiento económico y, en consecuencia, la mejora del nivel de vida de la comunidad.

La existencia de recursos en una determinada área no es suficiente para originar un proceso de Crecimiento. Dichos recursos deben ser utilizados de forma adecuada y en base a una estrategia de Crecimiento económico coherente, planificado y con criterio de sustentabilidad. Desde esta perspectiva, todas las localidades y territorios disponen de un conjunto de recursos, que constituyen su potencial de Crecimiento.

2.4. Marco conceptual

2.4.1. Ley de promoción de la inversión en la Amazonía

Beneficios: Los beneficios tributarios constituyen incentivos que son otorgados por el Estado a los empresarios como una herramienta que ayude al crecimiento y desarrollo del país y a conseguir objetivos económicos y sociales, que apunten a una mejor calidad de vida de la población en general.

2.4.2. Crecimiento económico

- **Ingreso:** Un ingreso es un incremento de los recursos económicos. Éste debe entenderse en el contexto de activos y pasivos, puesto que es la recuperación de un activo.
- **Inversión:** La inversión consiste en la aplicación de recursos financieros para la creación, renovación, ampliación o mejora de la capacidad operativa de una empresa, también se puede interpretar que la inversión es todo aquel desembolso de recursos financieros que se realizan con el objetivo de adquirir bienes durables o instrumentos de producción (equipo y maquinaria).

2.4.3. Administración Tributaria

Son las operaciones que se generan en ciertos periodos de tiempo y que tiene que ver con los resultados económicos de cada empresa.

2.4.3.1. Impuesto

Toda persona que realiza operaciones comerciales está obligada a pagar impuestos y que cada país tiene sus organismos recaudadores y además reguladores y que están regulados bajo normatividad vigente que le permita además el impuesto es una cobranza no coactiva.

Capítulo III

Materiales y métodos

3.1. Descripción del lugar de ejecución

3.1.1. Delimitación Espacial.

El presente trabajo de investigación se desarrolló en las empresas Jurídicas, en el departamento de San Martín, en la provincia San Martín, distritos de Morales, Tarapoto y La Banda de Shilcayo año 2018.

3.1.2. Delimitación Temporal

La presente investigación tuvo un periodo de duración de seis meses, desarrollándose desde el 3 de marzo del año 2018 y se estima culminar en agosto del 2018.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

La población del estudio está constituida por los contribuyentes acogidos al régimen de amazonia en distritos de Morales, Tarapoto y La Banda de Shilcayo año 2018, de acuerdo a la información brindada por la SUNAT, (2015), de lo cual hemos filtrado la lista de 571 contribuyentes de las distintas empresas de los distritos mencionados, realizando la consulta RUC para verificar el estado de cada una de las empresas, obteniendo como población un total de 239 en estado de activo y habido (Ver Anexo 8).

3.2.2. Muestra

Respecto a la muestra, esta será probabilística aleatoria, pues población es finita y apta de ser muestreada (Hernández et al., 2010). Se considerará un listado con todos los nombres de las empresas participantes, donde a través del Excel se elegirán aleatoriamente, dando así la posibilidad de que cualquiera pueda ser elegido.

Para la determinación de la muestra se realizó un muestreo probabilístico por estratos, la fórmula empleada fue la siguiente:

Fórmula para población finita

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

N=Total de la población

Z_{α} =1.96 al cuadrado (si la seguridad es del

95%) p = proporción esperada (en este caso

5% = 0.05) q = 1 – p (en este caso 0.5)

d = precisión (en su investigación use

0,0025) Definición del tamaño de

muestra:

N= 239

Z= 3.84

p= 0.5

q= 0.5

d= 0.0025

n= 148

3.3. Diseño

3.3.1. Tipo de Investigación

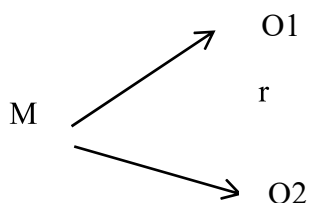
De acuerdo a Hernández et al., (2010) por su naturaleza el tipo de investigación fue descriptivo correlacional, ya que se realizó sin manipular las variables, Así mismo, corresponde a un estudio transversal porque el recojo de datos se realizó en un solo momento con el propósito de describir las variables en estudio.

Para evaluar el grado de relación entre dos o más variables, para correlacionar primero se midió cada una de estas, seguidamente se cuantificaron, se interpretaron y se estableció las vinculaciones. Las correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba. De tal manera que el objetivo de esta investigación es “Determinar cuál es la relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos en la provincia de San Martín, año 2018”

Se analizó la relación entre los beneficios de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico.

3.3.2. Diseño de la investigación

La investigación se realizará a través de un diseño no experimental, transversal correlacional porque en su análisis no se manipularán las variables de estudio; es decir, las variables serán analizadas tal como se manifiestan y correlacional porque pretende analizar la relación entre dos variables, relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico (Gomez, 2006).



3.4. Formulación de la hipótesis estadística

3.4.1. Hipótesis principal

HA. Existe relación significativa entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos, en la provincia de San Martín, año 2018.

H0. No existe relación significativa entre la aplicación ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos, en la provincia de San Martín, año 2018.

3.4.2. Hipótesis derivadas

H1. Existe relación significativa entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y los ingresos de los contribuyentes acogidos en la provincia San Martín, año 2018.

H0. No existe relación significativa entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y los ingresos de los contribuyentes acogidos en la provincia San Martín, año 2018.

H2. Existe relación significativa entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y la inversión de los contribuyentes acogidos, en la provincia San Martín año 2018.

H0. No existe relación significativa entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y la inversión de los contribuyentes acogidos, en la provincia San Martín año 2018.

3.5. Identificación de las variables

3.5.1. Variable 1

- a) Aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía.
- b) Dimensiones
 - 1. Beneficios tributarios

3.5.2. Variable 2

- a) Crecimiento económico
- b) Dimensiones
 - 1. Ingresos
 - 2. Inversión

3.6. Técnicas de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

La técnica de recolección de datos a utilizar corresponde a la utilización de la encuesta, mediante su modalidad se obtendrán datos a los cuales se podrá describir y valorar a través de escalas numéricas o categorías, que previamente se asignaron, para finalmente tomar decisiones racionales sobre estos.

3.7. Instrumento de recolección de datos y validación de instrumentos

3.7.1. Cuestionario “Aplicación de la de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía”

Según afirma Casas, Repullo, & Donado (2003) una encuesta es un instrumento de investigación que permite obtener datos de forma pertinente y efectiva. El instrumento a utilizar será el Cuestionario “Aplicación de la de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía”, este instrumento ha sido elaborado por las investigadoras, se ha realizado la validación a juicio de expertos (**Ver Anexo N°7**), además se ha realizado una prueba piloto

para la validación estadística. Para la fiabilidad, se obtuvo el valor Alfa de Cronbach ($\alpha=.796$), el cual, según Vellis (citado en Macías, 2007) fue alto para medir la consistencia interna de las escalas. Para el caso de la validez, se ha usado la validez concurrente, mediante el análisis de correlaciones y análisis factorial. En el análisis individual de los ítems, se encontró alta homogeneidad y que todos los ítems contribuyen significativamente con la fiabilidad de cada subescala. El tiempo de duración de la prueba es de 5 minutos.

Tabla 2. *Análisis de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,796	14

Las alternativas tienen una escala tipo Likert, con seis alternativas de respuesta

1	2	3	4	5
Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Casi nunca

3.7.2. Cuestionario Crecimiento económico

El instrumento a utilizar será el “Cuestionario Crecimiento Económico”, este instrumento ha sido elaborado por las investigadoras, se ha realizado la validación a juicio de expertos (Ver Anexo N°7), además se ha realizado una prueba piloto para la validación estadística. Para la fiabilidad, se obtuvo el valor Alfa de Cronbach ($\alpha=.657$), el cual, según Vellis (citado en Macías (2007) fue aceptable para medir la consistencia interna de las escalas. Para el caso de la validez, se ha usado la validez concurrente, mediante el análisis de correlaciones y análisis factorial. En el análisis individual de los ítems, se encontró alta homogeneidad y que todos los ítems contribuyen significativamente con la fiabilidad de cada subescala. El tiempo de duración de la prueba es de 5 minutos. Se usa la escala de Likert con 5 niveles.

Tabla 3. *Análisis de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,675	18

3.8. Plan de procesamiento de datos

3.8.1. Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos obtenidos

El análisis de los resultados se realizó tomando como base los objetivos propuestos; Para la cual se llevó a cabo por medio del paquete estadístico SPSS V. 23, utilizándose la estadística descriptiva e inferencial. Llevando a cabo la prueba de normalidad lo que permitió establecer la normalidad de las puntuaciones, indicado estos resultados, asimismo se utilizó el coeficiente de relación Spearman.

Apoyado con la Matriz instrumental (Ver anexo 2), se elaboraron las tablas de frecuencia, gráficos y estadísticos que contribuyeron a la discusión de resultados, la formulación de las conclusiones y recomendaciones respectivas.

Capítulo IV

Resultados

4.1. Análisis de fiabilidad

Tabla 4. *Fiabilidad de Alfa de Cronbach de las variables*

Variable	Dimensión	Alfa de Cronbach	Items
Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía	Beneficios tributarios	.654	15
	Ingresos	.748	7
Crecimiento económico	Inversión	.660	12

Los valores del coeficiente de Alfa de Cronbach son altos y fiables para cada caso, si el valor de Alpha supera el 0.65 Según Vellis (citado en Macías, 2007).

4.2. Baremación

Se utilizaron los percentiles P30 y P70, del software SPSS (V. 24). Obteniéndose para la variable Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, la cual tenía la dimensión Beneficios Tributarios (14 items), bajo 1-23, medio 24-27, alto 28-35.

Para la dimensión Ingresos (6 items); bajo 1-9; medio 9,1-10, alto 10,1- 16. Para la dimensión Inversión (11 items); bajo 1-18; medio 19-22; alto 23-43. Para la variable-

Crecimiento Económico (17 items); bajo 1-30, medio 31-33, alto 34-56.

Tabla 5. *Análisis de los Beneficios de la Ley de Promoción de la Inversión de la Amazonía y distribución geográfica*

Variable	Niveles	Morales	Tarapoto	La Banda de Shilcayo
Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía	Bajo	11 (73.3)	25 (24.3)	11 (36.7)
	Medio	3 (20.0)	52 (50.5)	15 (50.0)
	Alto	1 (6.7)	26 (25.2)	4 (13.3)
Total		15 (100)	103 (100)	30 (100)

De acuerdo a la Tabla 5, podemos evidenciar que en la ciudad de Morales los Beneficios de la Ley de Promoción de la Inversión de la Amazonía son bajos, representado por el 73.3% según declararon los contribuyentes. En la ciudad de Tarapoto ha predominado el nivel medio, con un 50.5%. En la Banda de Shilcayo también predominó el nivel medio, con un 50.0%.

Tabla 6. *Análisis de dimensiones ingresos e inversión y variable Crecimiento económico*

	Niveles	Morales	Tarapoto	La Banda de Shilcayo
Dimensión Ingresos	Bajo	14(93.3)	40 (38.8)	24 (80.0)
	Medio	1 (6.7)	22 (21.4)	4 (13.3)
	Alto	0 (0.0)	41(39.8)	2 (6.7)
Dimensión Inversión	Bajo	12 (80.0)	29 (28.2)	14 (46.7)
	Medio	3 (20.0)	42 (40.8)	13 (43.3)
	Alto	0 (0.0)	32 (31.1)	3 (10.0)
Variable Crecimiento económico	Bajo	14 (93.3)	38 (36.9)	26 (86.7)
	Medio	1 (6.7)	29 (28.2)	4 (13.3)
	Alto	0 (0.0)	36 (35.0)	0 (0.0)

Para la dimensión Ingresos, la proporción más representativa en la ciudad de Morales fue el 93.3%, cuyos ingresos son bajos; de igual forma en La Banda de Shilcayo, el 80% afirma que los ingresos son bajos. En la ciudad de Tarapoto, en cambio, el 39.8% afirma que los ingresos son altos.

La dimensión Inversión en la ciudad de Morales tuvo un porcentaje de 80% para el nivel bajo, de modo similar en Tarapoto con un 36.9% y La Banda de Shilcayo con un 86.7%.

La variable Crecimiento económico, tuvo un nivel bajo en Morales (93.3%), mientras que en Tarapoto hubo un nivel alto (35.0%), en cambio en La Banda de Shilcayo hubo un nivel bajo (86.7%).

4.3. Prueba de hipótesis

4.3.1. Prueba de normalidad

Tabla 7. *Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra*

		Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía	Crecimiento económico
	N	148	148
Parámetro	Media	25.5338	30.1689
s	Desviación estándar ^a	3.37944	5.37870
b			
Máximas	Absoluta	.091	.099
diferencias	Positivo	.091	.099
extremas	Negativo	-.083	-.045
	Estadístico de prueba	.091	.099
	Sig. asintótica (bilateral)	,005 ^c	,001 ^c

El valor de p es $0.005 < .05$, por lo tanto, decimos que los datos no tienen una distribución normal. Los datos son no paramétricos y se realizará la prueba de correlación de Spearman.

4.4. Prueba de hipótesis general

Tabla 8. *Correlación de variables Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía y Crecimiento económico.*

			Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía	Crecimiento económico
Rho de Spearman	Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía	Coefficiente de correlación	1.000	,477**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	148	148
	Crecimiento económico	Coefficiente de correlación	,477**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	148	148

H_A. Existe relación significativa entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos, en la provincia de San Martín, año 2018.

H₀. No existe relación significativa entre la aplicación ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos, en la provincia de San Martín, año 2018.

Regla de decisión

Si el p valor > 0,05 se acepta la Hipótesis Nula.

Si el p valor < 0,05 se rechaza la Hipótesis Nula, por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alterna.

De acuerdo a la Tabla 8, el p valor es $0.00 < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Con esto se cumple el objetivo general. Existe relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos, en la provincia de San Martín, año 2018. Esta correlación es

moderada (rho de Spearman= 0.477), según establece Lizama (2014). Se puede decir que cuando la ley de la promoción de la inversión en la Amazonía se aplica, aumenta el crecimiento económico.

4.4.1. Prueba de hipótesis específica 1

Tabla 9. *Correlación entre Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía e ingresos*

			Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía	Ingresos
Rho de Spearman	Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía	Coefficiente de correlación	1.000	,324**
		Sig. (bilateral)		.000
	N	148	148	
	Ingresos	Coefficiente de correlación	,324**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	148	148

H₁. Existe relación significativa entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y los ingresos de los contribuyentes acogidos en la provincia San Martín, año 2018.

H₀. No existe relación significativa entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y los ingresos de los contribuyentes acogidos en la provincia San Martín, año 2018.

Regla de decisión

Si el p valor > 0,05 se acepta la Hipótesis Nula.

Si el p valor < 0,05 se rechaza la Hipótesis Nula, por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alterna.

De acuerdo a la tabla 9, el p valor es $0.00 < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Con esto se cumple el primer objetivo específico. Existe relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y los ingresos de los contribuyentes acogidos en la provincia San Martín, año 2018. La correlación corresponde a un nivel bajo (ρ de Spearman = 0.324), (Lizama, 2014). Cuando la ley de la promoción de la inversión en la Amazonía se aplica aumentan los ingresos.

4.4.2. Prueba de hipótesis específica 2

Tabla 10. *Correlación entre Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía e inversión*

		Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía		
Rho de Spearman	Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía	Coefficiente de correlación	1.000	,414**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	148	148
	Inversión	Coefficiente de correlación	,414**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	148	148

H₂. Existe relación significativa entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y la inversión de los contribuyentes acogidos, en la provincia San Martín año 2018.

H₀. No existe relación significativa entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y la inversión de los contribuyentes acogidos, en la provincia San Martín año 2018.

Regla de decisión

Si el p valor $> 0,05$ se acepta la Hipótesis Nula.

Si el p valor $< 0,05$ se rechaza la Hipótesis Nula, por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alternativa.

De acuerdo a la tabla 10, el p valor es $0.00 < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Con esto se cumple el primer objetivo específico. Existe relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y los ingresos de los contribuyentes acogidos en la provincia San Martín, año 2018. La correlación corresponde a un nivel bajo (ρ de Spearman = 0.414), (Lizama, 2014). Cuando la ley de la promoción de la inversión en la Amazonía se aplica aumenta la inversión.

4.5. Discusión

Esta investigación planteó como objetivo principal determinar cuál es la relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos en la provincia de San Martín, año 2018. Se comprobó que existe relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes, esta correlación es moderada ($Rho = 0.477$). Resultados similares fueron obtenidos por Martínez (2018) quien en su investigación consideró la variable ley de la competitividad productiva y crecimiento económico, tuvo resultados similares al resultado de nuestra investigación con una relación muy alta ($r = 0.989$). Huamán (2017) que estudió las variables crecimiento económico y beneficios tributarios concluyó que estas variables tienen relación, la cual es mucho más evidente a fin de año, ya que se llegara a maximizar sus utilidades que día a día obtendrán por las ventas y compras que van realizando, debido a que estas operaciones obtienen ciertas exoneraciones tributarias como lo es una tasa menor de renta, es por esto que debido a que pagan menos

impuestos pues las cooperativas obtienen mayor utilidad en sus resultados finales de cada año.

El primer objetivo específico fue determinar cuál es la relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y los ingresos de los contribuyentes acogidos en la provincia San Martín, año 2018, se identificó que existe relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y los ingresos de los contribuyentes. La correlación corresponde a un nivel bajo ($Rho=0.324$). Rojas, (2017), evaluó la inversión y crecimiento económico en San Martín, utilizando el coeficiente de determinación R, indicando que el 88,7% de los cambios que suceden en el crecimiento económico de San Martín están relacionados con el crecimiento de otros sectores como: energía, saneamiento, transporte y salud; además estableció que esto influye en el ámbito social.

El segundo objetivo específico fue determinar cuál es la relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y la inversión de los contribuyentes acogidos, en la provincia San Martín año 2018, se identificó que existe relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y la inversión de los contribuyentes. Esta correlación es moderada ($Rho=0.414$). Tal como lo plantea Pulido & Ustorgio, (2018), el crecimiento económico se vincula al aumento de ingresos, pero esto se refleja en el hecho de producir más, mejor y más barato, la cual es representada por las ganancias que la empresa emita y que a la vez se ve reflejado en la región. Por su parte, Céspedes (2015) afirma que las necesidades básicas han disminuido relativamente en promedio en 8.89% en todas las regiones a excepción de la región San Martín que se ha incrementado en 9.56%, concluyendo que “la presencia de las exoneraciones y beneficios tributarios, no ha contribuido efectivamente en mejorar las condiciones socio económicas de la población de la amazonia, en comparación con la región de sierra cuyos indicadores son

bajos a pesar de no tener los beneficios tributarios de la selva”.

Como arguye Durán (2011) los beneficios aplicables respecto de IGV, a la Amazonía no han sido sostenidos a lo largo del tiempo con rigurosidad jurídica, lo que ha generado que el crecimiento económico no siempre esté ligado a la aplicación de la Ley de promoción de la inversión en la Amazonía.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

De acuerdo a los resultados de esta investigación sobre la relación entre la aplicación de la ley de promoción y la inversión en la amazonia y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos, en la provincia de San Martin año 2018, se concluye de la siguiente manera:

1. Respecto al objetivo general, determinar la relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos en la provincia de San Martin, año 2018, existe una relación moderada ($Rho = 0.477$), con el crecimiento económico de dichos contribuyentes.
2. Respecto al primer objetivo específico, determinar la relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y los ingresos de los contribuyentes acogidos en la provincia San Martin, año 2018, se determinó que la dimensión de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía, existe una relación moderada ($Rho = 0.324$), con respecto a la dimensión de ingresos en dichos contribuyentes.
3. Respecto al segundo objetivo específico, determinar la relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y la inversión de los contribuyentes acogidos, en la provincia San Martin año 2018. se determinó que la dimensión de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía, existe una relación moderada ($Rho = 0.414$) con respecto a la dimensión de la inversión de los mismos contribuyentes.

5.2. Recomendaciones

Luego de haber terminado el presente estudio de investigación se plantea las siguientes recomendaciones:

1. Respecto al primer objetivo de esta investigación, se recomienda a los integrantes de la Comisión de Economía del Congreso de la Republica, evaluar la permanencia y temporalidad de los beneficios tributarios otorgados en la ley de promoción de la inversión en la Amazonía, considerando que en el resultado de esta investigación se determinó que la relación entre los beneficios y el crecimiento económico es moderado, puesto que los beneficios de la Ley de la Inversión de la Amazonía no logran obtener la rigurosidad suficiente, al punto de lograr beneficios a los que a ella se acogen.
2. Respecto al primero objetivos específico, recomendar a los representantes de la Cámara de Comercio y Producción de San Martín articular las bondades de los beneficios de la Ley de la Amazonia, con proyección a la exportación, para mejorar los niveles de ingresos en las empresas acogidas a los beneficios que otorga la Ley de Inversión en la Amazonía.
3. En cuanto al segundo objetivo específico, se recomienda a los representantes del Ministerio de la Producción, articular capacitaciones orientadas a las modalidades inversión y acceso a los fondos promotores del Estado, para las empresas beneficiados a la Ley de la Amazonía, estableciendo facilidades para la inversión.
4. Recomendar a los alumnos de la escuela de contabilidad a realizar un trabajo de investigación comparativo del año anterior con el año actual, también realizar un programa de capacitación para llegar a un trabajo experimental sobre la variable.

Referencias

- Albuquerque, F. (2004). *El Enfoque del Desarrollo Económico Local*. Buenos Aires, Argentina: Organización Internacional del Trabajo. Retrieved from https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251776298.area_enfoque_del_0.pdf
- Avalos, J. (2018). *Impacto de los Beneficios Tributarios en la Inversión Privada - estrato gran empresa, Utcubamba – Amazonas, 2018*. Universidad Politécnica Amazónica. Retrieved from [http://repositorio.upa.edu.pe/bitstream/handle/UPA/24/Impacto de los Beneficios Tributarios 2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upa.edu.pe/bitstream/handle/UPA/24/Impacto%20de%20los%20Beneficios%20Tributarios%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Barzola, M. (2011). *Beneficios Tributarios en el IGV y el Impuesto a la Renta*. (Gaceta Jurídica, Ed.). Lima, Perú: Contadores & Empresas.
- Cabanellas, G. (2019). *Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual*. Retrieved August 30, 2019, from <https://leyderecho.org/diccionario-enciclopedico-de-derecho-usual/>
- Campana, Y. (2011). *¿Son efectivas las exoneraciones tributarias en la selva? una primera aproximación a la medición de su impacto en el bienestar de los hogares*. Lima, Perú: Consorcio de Investigación Económica y Social. Retrieved from [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2ABEC54BCDF80FD905257A1C0077FA17/\\$FILE/exoneraciones_selva.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2ABEC54BCDF80FD905257A1C0077FA17/$FILE/exoneraciones_selva.pdf)
- Casas, J., Repullo, J., & Donado, R. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I) | Atención Primaria. *Investigación*, 31(8), 527–538. Retrieved from <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13047738>
- Céspedes, J. (2015). *Las exoneraciones y beneficios tributarios y las condiciones socio económicas de la población de la amazonía*. Retrieved from

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNHE_c9ef42450c3d51fd58d96bf4e1e21e9f/Description#tabnav

Chiatchoua, C., Neme, O., Valderrama, A., & Tomta, D. (2019). El proteccionismo como nueva estrategia para el crecimiento económico.: CONCYTEC. *Revista de Gestión de Las Personas y Tecnología*, 34. Retrieved from <http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=2&sid=e5ce2ee1-789a-4d34-919b-90367e508e8a%40pdc-v-sessmgr04>

Condezo, L. (2015). *Beneficios tributarios en el desarrollo de las zonas altoandinas del Perú*. Universidad San Martín de Porres. Retrieved from http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1862/1/condezo_ola.pdf

Congreso de la República del Perú. Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, Ley N° 27037 § (2011). Retrieved from [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/50F7B9D7355E566A05257A1C00701E8E/\\$FILE/1.Ley_27037_Ley_de_Promoción_de_la_Inversión_en_la_Amazonía.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/50F7B9D7355E566A05257A1C00701E8E/$FILE/1.Ley_27037_Ley_de_Promoción_de_la_Inversión_en_la_Amazonía.pdf)

Cronbach, L. (1984). *Essential of pysical testing*. (H. & Row, Ed.) (IV). New York.

De la Cruz, P., Pineda, J., & Poseh, C. (2010). *Crecimiento Económico*. (P. Educación, Ed.). España.

Durán, L. (2011). Régimen del I . G . V . en la Amazonía Peruana: Alcance de de la aplicación de beneficios luego de la vigencia de las Leyes N°s. 29647 Y 29661. *Foro Jurídico*.

Espinoza, J. (2007). *-Tributaria y Contable*. (Pacífico Editores, Ed.). Lima, Perú.

Giugale, M., Fretes, V., & Newman, J. (2006). Perú. La oportunidad de un país diferente.

- Próspero, equitativo y gobernable. Lima, Perú: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial. Retrieved from <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/615881468333868931/pdf/382860SPANISH0101OFFICIAL0USE0ONLY1.pdf>
- Gomez, M. (2006). (Editorial Brujas., Ed.). Córdoba, Argentina.
- Gonzales, E. (2012). Beneficios tributarios: ¿Son efectivos para lograr la formalización de las MYPE. Lima, Perú. Retrieved from http://saberescompartidos.pe/wp-content/uploads/2012/07/beneficios_tributarios.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2010). *Metodología de la Investigación* (5th ed.). Mexico: Mc Graw Hill.
- Huamán, F. (2017). *Beneficios Tributarios y su relación con el Crecimiento Económico en las cooperativas comunales, del distrito de Simón Bolívar-Pasco, 2017*. Universidad Cesar Vallejo. Retrieved from http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/15600/Huaman_AFDM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Instituto Peruano de Economía. (2017). Beneficios Tributarios. Lima, Perú. Retrieved from <https://www.ipe.org.pe/portal/beneficios-tributarios/>
- La Rosa, Y. (2015). *Aplicación de la ley de promoción de inversión en la Amazonia y su impacto en los tributos de las empresas comercializadoras de cigarrillos del distrito de Jaén periodo 2014*. Universidad Cesar Vallejo. Retrieved from http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/15810/Larosa_VYA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Landa, H. (2019). Restricción Financiera y Crecimiento Económico. *Investigación Económica*, 78(309), 27. <https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2019.309.70118>

- Lizama, P. (2014). *Guía de Asociación entre variables (Pearson y Spearman en SPSS)*. Chile: Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) Departamento de Sociología. Retrieved from https://www.u-cursos.cl/facso/2014/2/SO01007/1/material_docente/bajar?id_material=994690
- Lustig, N. (2010). . (El Colegio Médico, Ed.). México. Retrieved from <http://eds.b.ebscohost.com/eds/ebookviewer/ebook/bmxlYmtfXzEwMTc5OTdfX0FO0?sid=5e0dd575-0147-4329-a50f-867771a6a2fd@pdc-v-sessmgr06&vid=1&hid=/&format=EK>
- Macías, A. B. (2007). Confiabilidad. *Apuntes Sobre Metodología de La Investigación*, (6), 6–10. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2292993>
- Malpartida, D., & Huamán, T. (2017). Análisis de la ley de promoción de la inversión en la amazonia. Retrieved from https://www.academia.edu/17320194/ANALISIS_DE_LA_LEY_DE_PROMOCION_DE_LA_INVERSION_EN_LA_AMAZONIA
- Martínez, B. (2018). *La ley de la competitividad productiva y el desarrollo económico en la provincia de Maynas 2017*. Universidad César Vallejo. Retrieved from <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/13955>
- Palomino, J. (2013). Impacto de la exoneración del IGV interno de las sucursales de empresas ubicadas en el resto del país y la división artificiosa del impuesto a la renta en el desarrollo integral de la Amazonía peruana. Retrieved from http://aempresarial.com/web/revitem/1_15622_69334.pdf.
- Pulido, C., & Ustorgio, J. (2018). Política social y crecimiento económico en seis países Latinoamericanos, 1980-2010. *Revista de Economía Institucional*, 21(40),

233–257. <https://doi.org/10.18601/01245996.v21n40.09>

Reina Valera. (1960). Santa Biblia. Sociedades Bíblicas de América Latina.

Rojas, C. (2017). *Influencia de la inversión en infraestructura en el Crecimiento económico y social de la Región San Martín en el periodo 2005 – 2015*. Universidad Cesar Vallejo. Retrieved from http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/31633/rojas_sc.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sabino, C. (1991). Diccionario de Economía y Finanzas. Caracas: Panapo.

SUNAT. (2012). *Libro cuarto. infracciones, sanciones y delitos título I. infracciones y sanciones administrativas título II. delitos libro cuarto infracciones, sanciones y delitos título I infracciones y sanciones administrativas*. Retrieved from <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro4/libro.pdf>

SUNAT. (2015). Orientación Formularios. Retrieved from <http://www.sunat.gob.pe/orientacion/formularios/decl/i-1062.pdf>

Tribunal Constitucional. (2004). STC 0042-2004.

Villanueva, G. (2011). Los beneficios Tributarios: Exoneración, inafectación, entre otros. *Revista Actualidad Empresarial*.

Villanueva, J., & Rivas, T. (2014). Negotium exemptions and tax exemptions in Nicaragua. *Negotium*, 10(29), 38–55. Retrieved from [http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/CenDocBib/con5_uibd.nsf/\\$\\$ViewTemplate for Documentos?OpenForm&Db=62E8A70D15EDB9170525830D0078AAA7&View=y yy](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/CenDocBib/con5_uibd.nsf/$$ViewTemplate for Documentos?OpenForm&Db=62E8A70D15EDB9170525830D0078AAA7&View=y yy)

White, E. (1899). Demos a Dios lo suyo. In A. C. E. Sudamericana (Ed.),
Testimonios Selectos Tomo IV (p. 290). Buenos Aires, Argentina.

Anexos

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título	Planteamiento del Problema	Objetivos	Hipótesis	Tipo de Estudio	Instrumentos
<p>RELACION ENTRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN LA AMAZONÍA Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE LOS CONTRIBUYENTES ACOGIDOS, EN LA PROVINCIA DE SAN MARTIN AÑO 2018.</p>	<p>General ¿Existe relación significativa entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos, en la provincia de San Martin año 2018?</p> <p>Específicos ¿Existe relación significativa entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y los ingresos de los contribuyentes acogidos en la provincia San Martin, año 2018?</p> <p>¿Existe relación significativa entre la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y la inversión de los contribuyentes acogidos en la provincia San Martin, año 2018</p>	<p>General Determinar la relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos en la provincia de San Martin, año 2018.</p> <p>Específicos Determinar la relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y los ingresos de los contribuyentes acogidos en la provincia San Martin, año 2018. Determinar la relación entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y la inversión de los contribuyentes acogidos de la provincia San Martin, año 2018.</p>	<p>General Existe relación significativa entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el crecimiento económico de los contribuyentes acogidos en la provincia de San Martín, año 2018.</p> <p>Específicos Existe relación significativa entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y los ingresos de los contribuyentes acogidos, de la provincia San Martin, año 2018. Existe relación significativa entre la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía y la inversión de los contribuyentes acogidos de la provincia San Martin, año 2018.</p>	<p>Tipo: Correlacional</p>	<p>Cuestionario</p> <p>Técnica Encuesta de efectividad de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía</p> <p>Encuesta sobre el crecimiento económico</p>

Anexo 2. Matriz Instrumental

Variables V1 Aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Valorización escala de Likert
Según el Congreso de la República del Perú (1998) menciona que la ley de promoción de inversión de la amazonia ley N° 27037 tiene por objeto promover el desarrollo sostenible e integral de la Amazonia, estableciendo las condiciones para la inversión pública y la promoción de la inversión privada. Según el la ley 27037 (1998) la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, por medio de la que se otorgaron algunos beneficios tributarios, especialmente en materia de Impuesto a la Renta (IR) e Impuesto General a las Ventas.	Beneficios Tributarios	Impuesto general de las ventas	<p>¿La empresa realiza adquisiciones gravadas con el Impuesto General a las Ventas?</p> <p>Cuando compra mercaderías gravadas ¿incluye en sus costos el Impuesto General a las ventas?</p> <p>¿Le beneficia a la empresa la exoneración de pago del impuesto general a las ventas?</p> <p>¿La exoneración del Impuesto General a las Ventas genera impacto financiero en su empresa?</p> <p>En base al beneficio de la exoneración del impuesto general a las ventas se realiza inversión en la empresa</p> <p>Con la exoneración del impuesto general a las ventas la actividad económica de la empresa ha mejorado</p> <p>¿Debido a las variaciones en el ámbito tributario ¿reconoce en qué operaciones se aplica el Impuesto selectivo al consumo?</p> <p>¿Le beneficia financieramente a la empresa la exoneración de pago del impuesto selectivo al consumo?</p> <p>¿La empresa realiza adquisiciones gravadas con el Impuesto selectivo al consumo?</p>	<p>Siempre</p> <p>- Casi Siempre</p> <p>- A veces</p> <p>- Casi nunca</p> <p>- nunca</p>

(IGV), a los
contribuyentes ubicados en
la Región de Amazonía.

Al pagar menos porcentaje del impuesto a la renta, se genera un mayor nivel de rentabilidad para la empresa.

¿Los porcentajes del Impuesto a la renta es adecuado para la empresa?

¿Con el porcentaje de impuesto a la renta que declara, genera utilidades que favorecen a los fines de la empresa?

Impuesto a la renta

¿Aplica usted la devolución de los derechos arancelarios a las importaciones?

Arancelarios

¿Genera beneficio para la empresa, al aplicar la devolución de los derechos arancelarios a las importaciones?

Variable V2 Crecimiento económico	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Likert
De acuerdo a De la Cruz, Pineda, y Poseh (2010) el crecimiento económico presenta ciertas características que se basan en un enfoque integrado en el cual deben considerarse igualmente los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de crecimiento en los ingresos e inversión del ámbito que corresponda.	Ingresos	Ventas	¿La ley de amazonia beneficia sus ventas? ¿Debido a la exoneración de impuestos se incrementaron sus ventas?	
		Ingresos Diversos	Con la exoneración de impuestos ¿Los precios de sus productos son más competitivos?	
	Inversión	Enajenaciones	¿La empresa al estar acogidos a la ley de amazonia se genera utilidad? ¿La empresa tiene claro los canales de distribución y consumo para los productos que comercializa?	
		Activos	¿La empresa tiene claro qué tipos de cadenas productivas existen, que hace más efectivo su trabajo? ¿La exoneración de impuestos beneficia para la adquisición de activos?	
		Tecnología	¿La empresa adquiere activos fijos de alta productividad? ¿La empresa invierte en la mejora de la infraestructura? ¿La empresa está en condiciones de invertir para aperturar sucursales? ¿Los activos de la empresa aportan a su desarrollo y crecimiento económico?	

Inversion de
Mercado

¿La exoneración de impuestos incentiva la inversión tecnológica (informática, Software, Internet)

¿La empresa invierte en nuevas maquinarias o equipos de vanguardia de la tecnológica?

¿La tecnología usufructo a la empresa su crecimiento económico?

¿El marco de exoneraciones le da posibilidad a la empresa para cotizar en la bolsa de valores?

¿La empresa invierte en la gestión de nuevos productos?

¿La empresa reporta buena posición económica y liquidez?

Anexo 3. Validación estadística Instrumento 1 Beneficios Tributarios

Tabla 11. *Índice de Homogeneidad de Beneficios tributarios*

		Beneficios tributarios
BT1	Correlación de Pearson	.088
	Sig. (bilateral)	.290
	N	148
BT2	Correlación de Pearson	,293**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
BT3	Correlación de Pearson	,437**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
BT4	Correlación de Pearson	,190*
	Sig. (bilateral)	.020
	N	148
BT5	Correlación de Pearson	,212**
	Sig. (bilateral)	.010
	N	148
BT6	Correlación de Pearson	,393**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
BT7	Correlación de Pearson	,392**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
BT8	Correlación de Pearson	,435**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
BT9	Correlación de Pearson	,435**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
BT10	Correlación de Pearson	,252**
	Sig. (bilateral)	.002
	N	148
	Correlación de Pearson	,515**

BT11	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
	Correlación de Pearson	,429**
BT12	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
	Correlación de Pearson	,412**
BT13	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
	Correlación de Pearson	,392**
BT14	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
	Correlación de Pearson	1
Beneficios tributarios	Sig. (bilateral)	
	N	148

		Beneficio s tributario s
	Coefficiente de correlación	.063
BT1	Sig. (bilateral) N	.444 148
	Coefficiente de correlación	,257**
BT2	Sig. (bilateral) N	.002 148
	Coefficiente de correlación	,434**
BT3	Sig. (bilateral) N	.000 148
	Coefficiente de correlación	,180*
BT4	Sig. (bilateral) N	.028 148
	Coefficiente de correlación	,219**
BT5	Sig. (bilateral) N	.008 148
	Coefficiente de correlación	,413**
BT6	Sig. (bilateral) N	.000 148
Beneficios tributarios	Coefficiente de correlación	1.000
	Sig. (bilateral) N	 148

Tabla 12. *Estadísticos total-elemento de Beneficios Tributarios*

	Media de escala si e elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿La empresa realiza adquisiciones gravadas con el Impuesto General a las Ventas?	33.2000	36.622	.526		.782
Cuando compra mercaderías gravadas ¿incluye en sus costos el Impuesto General a las ventas?	36.3000	34.678	.600		.772
¿Le beneficia a la empresa la exoneración de pago del impuesto general a las ventas?	33.9000	36.544	.271		.796
¿La exoneración del Impuesto General a las Ventas genera impacto financiero en su empresa?	33.5000	37.833	.355		.790
En base al beneficio de la exoneración del impuesto general a las ventas se realiza inversión en la empresa	33.8000	36.400	.414		.785
Con la exoneración del impuesto general a las ventas la actividad económica de la empresa ha mejorado	33.2000	38.400	.236		.796
Debido a las variaciones en el ámbito tributario ¿reconoce en qué operaciones se aplica el Impuesto selectivo al consumo?	36.1000	27.878	.812		.737

¿Le beneficia financieramente a la empresa la exoneración de pago del impuesto selectivo al consumo?	35.8000	29.289	.765	.746
¿La empresa realiza adquisiciones gravadas con el Impuesto selectivo al consumo?	36.2000	37.289	.281	.793
Al pagar menos porcentaje del impuesto a la renta, se genera un mayor nivel de rentabilidad para la empresa.	36.5000	40.278	-.054	.808
¿Los porcentajes del Impuesto a la renta es adecuado para la empresa?	35.8000	41.733	-.211	.829
¿Con el porcentaje de impuesto a la renta que declara, genera utilidades que favorecen a los fines de la empresa?	36.0000	42.222	-.297	.825

¿Aplica usted la devolución de los derechos arancelarios a las importaciones?	35.6000	26.489	.882	.726
¿Genera beneficio para la empresa, al aplicar la devolución de los derechos arancelarios a las importaciones?	35.5000	26.944	.898	.725

Anexo 4. Validación instrumento 2

Tabla 13. *Índice de Homogeneidad- Dimensión ingresos (Crecimiento económico)*

		Ingresos
VD1	Correlación de Pearson	,637**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
VD2	Correlación de Pearson	,709**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
VD3	Correlación de Pearson	,674**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
VD4	Correlación de Pearson	,611**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
VD5	Correlación de Pearson	,576**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
VD6	Correlación de Pearson	,504**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
Ingresos	Correlación de Pearson	1
	Sig. (bilateral)	
	N	148

Tabla 14. *Índice de homogeneidad- Dimensión inversión (Crecimiento económico)*

		Inversión
VD7	Correlación de Pearson	,290**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
VD8	Correlación de Pearson	,384**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
VD9	Correlación de Pearson	,436**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
VD10	Correlación de Pearson	,375**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
VD11	Correlación de Pearson	,268**
	Sig. (bilateral)	.001
	N	148
VD12	Correlación de Pearson	,647**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
VD13	Correlación de Pearson	,310**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
VD14	Correlación de Pearson	,515**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
VD15	Correlación de Pearson	,505**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
VD16	Correlación de Pearson	,360**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	148
VD17	Correlación de Pearson	,280**
	Sig. (bilateral)	.001
	N	148
Inversión	Correlación de Pearson	1
	Sig. (bilateral)	
	N	148

el	si el	Media de escala si elemento se ha suprimido	Varianza de escala elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
	¿La empresa tiene claro los canales de distribución y consumo para los productos que comercializa?	74.2000	82.400	.265		.668
	¿La empresa tiene claro qué tipos de cadenas productivas existen, que hace más efectivo su trabajo?	73.9000	82.322	.194		.670
	¿Debido a la exoneración de impuestos se incrementaron sus ventas?	73.9000	82.322	.194		.670
	Con la exoneración de impuestos	74.0000	85.778	-.093		.684
	¿Los precios de sus productos son más competitivos?	74.3000	84.233	.078		.676
	¿La ley de amazonia beneficia sus ventas?	73.6000	72.267	.749		.622
	¿La empresa al estar acogidos a la ley de amazonia se genera utilidad?	74.2000	85.067	-.019		.681
	¿La exoneración de impuestos beneficia para la adquisición de activos	73.6000	73.378	.478		.638
	¿La empresa adquiere activos fijos de alta productividad?	73.5000	77.389	.339		.656
	¿La empresa invierte en la mejora de la infraestructura?	74.2000	84.622	.028		.679
	¿La empresa está en condiciones de invertir para aperturar sucursales?	73.5000	84.056	-.006		.688
	¿Los activos de la empresa aportan a su desarrollo y crecimiento económico?	74.0000	73.556	.644		.630
	¿La exoneración de impuestos incentiva la inversión tecnológica (informática, Software, Internet)	73.4000	77.156	.532		.646
	¿La empresa invierte en nuevas maquinarias o equipos de vanguardia de la tecnológica?	73.7000	84.011	.180		.674
		71.1000	80.544	.458		.659
		71.2000	81.511	.362		.664
		71.1000	81.433	.362		.664

¿La tecnología usufructo a la empresa su crecimiento económico?

¿El marco de exoneraciones le da posibilidad a la empresa para cotizar en la bolsa de valores?

¿La empresa invierte en la gestión de nuevos productos?

¿La empresa reporta buena posición económica y

liquidez?

Tabla 15. *KMO y prueba de Bartlett para evaluar la pertinencia del modelo factorial de Beneficios Tributarios-Crecimiento Económico*

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		.500
Prueba de	Aprox. Chi-cuadrado	28.093
esfericidad de	gl	1
Bartlett	Sig.	.000

Tabla 16. *Estadísticos de la varianza total explicada Crecimiento económico-Beneficios Tributarios*

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
Crecimiento económico	1.419	70.951	70.951	1.419	70.951	70.951
Beneficios de la ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía	.581	29.049	100.000			

Anexo 5. Validación de expertos

GUIA PARA EL EXPERTO*Instructivo:*

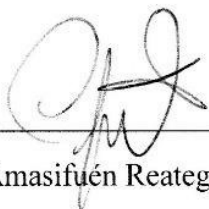
Marque el recuadro que corresponda a su respuesta y escriba en los espacios en blancos sus observaciones y sugerencias en la relación a los ítems propuestos. Emplee los siguientes criterios de evaluación.

A. De acuerdo**D. En desacuerdo**

Nº	ASPECTOS A CONSIDERAR	A	D
1	Los ítems guardan relación con el constructo	/	
2	Los ítems miden la variable de estudio	/	
3	El instrumento persigue los fines del objetivo general del estudio	/	
4	El instrumento persigue los fines del objetivo específicos del estudio	/	
5	Hay claridad en los ítems	/	
6	En el ítem todas las palabras son usuales para nuestro contexto	/	
7	El orden de los ítems es el adecuado	/	
8	El número de ítems es el adecuado	/	
9	Las preguntas están formulados correctamente	/	

Observaciones

Sugerencias



 CPCC. Amasifuén Reategui Manuel

GUIA PARA EL EXPERTO

Instructivo:

Marque el recuadro que corresponda a su respuesta y escriba en los espacios en blancos sus observaciones y sugerencias en la relación a los ítems propuestos. Emplee los siguientes criterios de evaluación.

A. De acuerdo

D. En desacuerdo

Nº	ASPECTOS A CONSIDERAR	A	D
1	Los ítems guardan relación con el constructo	x	
2	Los ítems miden la variable de estudio	x	
3	El instrumento persigue los fines del objetivo general del estudio	✓	
4	El instrumento persigue los fines del objetivo específicos del estudio	x	
5	Hay claridad en los ítems	x	
6	En el ítem todos las palabras son usuales para nuestro contexto	x	
7	El orden de los ítems es el adecuado	x	
8	El número de ítems es el adecuado	x	
9	Las preguntas están formulados correctamente	x	

Observaciones

Sugerencias


 Dr. Axelino Sebastián Villafuerte De La Cruz

GUIA PARA EL EXPERTO

Instructivo:

Marque el recuadro que corresponda a su respuesta y escriba en los espacios en blancos sus observaciones y sugerencias en la relación a los ítems propuestos. Emplee los siguientes criterios de evaluación.

A. De acuerdo

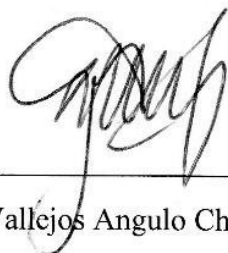
D. En desacuerdo

Nº	ASPECTOS A CONSIDERAR	A	D
1	Los ítems guardan relación con el constructo	/	
2	Los ítems miden la variable de estudio	/	
3	El instrumento persigue los fines del objetivo general del estudio	/	
4	El instrumento persigue los fines del objetivo específicos del estudio	/	
5	Hay claridad en los ítems	/	
6	En el ítem todos las palabras son usuales para nuestro contexto	/	
7	El orden de los ítems es el adecuado	/	
8	El número de ítems es el adecuado	/	
9	Las preguntas están formulados correctamente	/	

Observaciones

- Ítem 7, volver a redactar.
- Evaluar el ítem 11.

Sugerencias



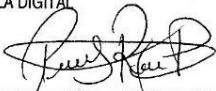
Dr. Vallejos Angulo Christian Daniel

Anexo 6. Solicitud de acceso a información

ANEXO 2
Formulario N° 5030

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

(Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM)

I. DATOS DEL SOLICITANTE:			
APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL Ramirez Pinedo Pilar Gregoria		DOCUMENTO DE IDENTIDAD D.N.I./C.E./RUC/OTRO 70107792	
DOMICILIO / OTROS DATOS			
AV/CALLE/JR/PSJ. Jr. Lima	N° 151	DPTO/INT.	URBANIZACIÓN
DISTRITO Morelos	PROVINCIA San Martin	DEPARTAMENTO	San Martin
CORREO ELECTRÓNICO(opcional) pilarramirez@uppe.edu.pe		TELÉFONO (opcional) 938405176	
II. INFORMACIÓN SOLICITADA (cada solicitud deberá estar referida a un solo tema):			
TEMA (*): Relación de los contribuyentes del departamento de San Martin afectos al tributo v° 33.M			
Descripción:			
III. MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (marcar una de las alternativas "X"):			
CORREO ELECTRÓNICO	<input checked="" type="checkbox"/>	SE APERSONARÁ PARA SU RECEPCIÓN EN COPIA SIMPLE (fotocopia)	SE APERSONARÁ PARA SU RECEPCIÓN EN CD.
FIRMA o HUELLA DIGITAL 		FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN Exp. 260477-5 25 ABR. 2019 14:05	

(*) Consignar código de tema, según tabla del reverso.

Anexo 7. Encuesta de investigación

Instrumento de Investigación**Cuestionario de Encuesta sobre la relación entre la aplicación de la Ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el Crecimiento Económico.**

Esta encuesta tiene como propósito obtener datos sobre la aplicación de la Ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el Crecimiento Económico. Dicha información servirá como apoyo para la realización de esta investigación, la cual tendrá únicamente finalidades académicas y se mantendrá de manera anónima y confidencial, por lo que se solicita su amable colaboración al contestar honestamente. Muchas gracias por su colaboración.

Instrucciones: A continuación, usted encontrara un conjunto de preguntas relacionadas con relación de la Ley de promoción de la inversión en la Amazonía y el Crecimiento Económico. Marque con una "X" la alternativa que corresponde según su caso.

I. DATOS GENERALES		
1. Edad	2. Grado de Instrucción	a) Secundaria Incompleta b) Secundaria Completa c) Superior Técnica Incompleta d) Superior Técnica Completa e) Superior Universitaria Incompleta f) Superior Universitaria Completa
a) 20-30 b) 31-40 c) 41-50 d) 51-60 e) 61 a mas		
3. Género	4. Estado Civil	a) Soltero b) Casado c) Viudo d) Divorciado e) Conviviente
a) Masculino b) Femenino		
5. Ubicación Geográfica	a) Distrito de Morales	
	b) Distrito de Tarapoto	
	c) Distrito de La Banda De Shilcayo	

II. A continuación, se presentan las preguntas de Beneficios de la aplicación de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía. Marque con “X” según la escala siguiente:

	Items	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
V1	Beneficios de la ley de promoción de la inversión en la Amazonía.					
N°	Beneficios Tributarios					
1	¿La empresa realiza adquisiciones gravadas con el Impuesto General a las Ventas?					
2	Cuando compra mercaderías gravadas ¿incluye en sus costos el Impuesto General a las ventas?					
3	¿Le beneficia a la empresa la exoneración de pago del impuesto general a las ventas?					
4	¿La exoneración del Impuesto General a las Ventas genera impacto financiero en su empresa?					
5	En base al beneficio de la exoneración del impuesto general a las ventas se realiza inversión en la empresa					
6	Con la exoneración del impuesto general a las ventas la actividad económica de la empresa ha mejorado					
7	Debido a las variaciones en el ámbito tributario ¿reconoce en qué operaciones se aplica el Impuesto selectivo al consumo?					
8	¿Le beneficia financieramente a la empresa la exoneración de pago del impuesto selectivo al consumo?					
9	¿La empresa realiza adquisiciones gravadas con el Impuesto selectivo al consumo?					
10	Al pagar menos porcentaje del impuesto a la renta, se genera un mayor nivel de rentabilidad para la empresa.					
11	¿Los porcentajes del Impuesto a la renta es adecuado para la empresa?					
12	¿Con el porcentaje de impuesto a la renta que declara, genera utilidades que favorecen a los fines de la empresa?					
13	¿Aplica usted la devolución de los derechos arancelarios a las importaciones?					

14	¿Genera beneficio para la empresa, al aplicar la devolución de los derechos arancelarios a las importaciones?					
-----------	---	--	--	--	--	--

III. A continuación, se presentan las preguntas de Crecimiento Económico. Marque con “X” según la escala siguiente:

	Items	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
V2	Crecimiento Económico					
N°	Ingresos					
1	¿La empresa tiene claro los canales de distribución y consumo para los productos que comercializa?					
2	¿La empresa tiene claro qué tipos de cadenas productivas existen, que hace más efectivo su trabajo?					
3	¿Debido a la exoneración de impuestos se incrementaron sus ventas?					
4	Con la exoneración de impuestos ¿Los precios de sus productos son más competitivos?					
5	¿La ley de amazonia beneficia sus ventas?					
6	¿La empresa al estar acogidos a la ley de amazonia se genera utilidad?					
	Inversión					
7	¿La exoneración de impuestos beneficia para la adquisición de activos					
8	¿La empresa adquiere activos fijos de alta productividad?					
9	¿La empresa invierte en la mejora de la infraestructura?					
10	¿La empresa está en condiciones de invertir para aperturar sucursales?					
11	¿Los activos de la empresa aportan a su desarrollo y crecimiento económico?					
12	¿La exoneración de impuestos incentiva la inversión tecnológica (informática, Software, Internet)					
13	¿La empresa invierte en nuevas maquinarias o equipos de vanguardia de la tecnológica?					
14	¿La tecnología usufructa a la empresa su crecimiento económico?					
15	El marco de exoneraciones le da posibilidad a la empresa para cotizar en la bolsa de valores?					
16	¿La empresa invierte en la gestión de nuevos productos?					

17	¿La empresa reporta buena posición económica y liquidez?					
-----------	--	--	--	--	--	--

Anexo 8. Población

Nº	RUC	RAZÓN SOCIAL DEL DISTRITO DE MORALES
1	20446534948	LA FINCA SAC.
2	20450135021	ALOJAMIENTO - AUTOPARTES Y FERRETERIA NOA NOA EIRL.
3	20493829361	INDUSTRIA MOLINERA AMAZONAS S.A.C.
4	20601718392	ANGELES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL ORIENTE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
5	20572199551	HACIENDA EL TRONCAL S.A.C.
6	20494028728	CHOCOLATE SAN MARTIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
7	20494114641	ALOJAMIENTO LAS ORQUIDEAS E.I.R.L.
8	20572208568	SEMILLAS DEL RIO MAYO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
9	20600636449	PISCICOLA CUMBAZA S.A.C.
10	20600061004	PALMAFER S.A.C.
11	20600373961	YACU PARK S.R.L.
12	20542314665	CHIFA CARREFOUR E.I.R.L.
13	20572159176	AGRO CALI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
14	20602025161	SIMPLE FISH S.A.C.
15	20602092829	INMOBILIARIA E INVERSIONES MAHANAIM S.A.C.
16	20602526004	HACIENDA ALHAJA S.A.C.
17	20542377314	EL TRINCHERO CARNES Y TACACHOS S.A.C.
18	20601531900	PROCESADORA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS TARAPOTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
19	20602742513	GUAROS GROUP S.A.C.
20	20602936059	VALLE RIOMAYO S.A.C.

N°	RUC	RAZÓN SOCIAL DEL DISTRITO DE TARAPOTO
1	20446675096	TABACALERA DEL ORIENTE S.A.C.
2	20450335381	GRUPO LAS BRISAS S.A.C.
3	20450497950	DON POLLO TROPICAL S.A.C.
4	20494168651	PENTARAMA INVESTMENT S.A.
5	20494191637	PENTARAMA INVERSIONES TURISTICAS S.A
6	20600772199	OLANO SELVA S.A.C.
7	20600848497	OVERALL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - OVERALL ORIENTE S.A.C.
8	20600344146	DISTRIBUIDORA ACEROS FORTALEZA A1 SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - DISTRIBUIDORA ACEROS FORTALEZA A1 S.A.C
9	20227736233	SERVICIOS TURISTICOS CARAVANA TROPICAL S.A.C.
10	20450301214	INDUSTRIAS MAYO S.A.
11	20600568796	TOKANET S.A.C.
12	20572244441	EDINSA INTEGRAL AMAZONICO E.I.R.L
13	20531514263	SERONA E.I.R.L.
14	20404435419	A Y G RICO'S E.I.R.L.
15	20229615603	LA PATARASHCA S.A.C.
16	20531481233	CERRO VERDE TARAPOTO HOTEL S.A.C.
17	20600847156	COOPERATIVA AGRARIA MONTE AZUL - MONTE AZUL COOP
18	20600930045	CORPORACION PERUVIAN TRAVELERS S.A.C.
19	20104162135	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO FOMENTOURS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
20	20600988141	LA HAMACA DE LA VACA S.A.C.
21	20531595590	INVERSIONES TURISTICAS CASABLANCA E.I.R.L.
22	20320995486	ARKANITA TOURS EIRLTDA
23	20450158403	RECREO TURISTICO MONSEFU S.R.L.
24	20361969392	PRODUCTOS LA SELECTA SRLTDA.
25	20601209889	AMAZON GOLD GRAIN E.I.R.L.
26	20601263379	INVERSIONES NIBO MIA S.A.C.
27	20601271622	ALIMENTOS Y SERVICIOS TEZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
28	20450211061	SELVA TOURS VIAJEROS S.A.C.
29	20404440501	LA ZOOTECNIA E.I.R.L.
30	20446864735	INDUSTRIAS MERI EIRL
31	20450270581	AGROINDUSTRIAS SAN JORGE S.A.C
32	20450287980	PIEVE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
33	20450303349	CALUBA E.I.R.L.
34	20450311520	INVERSIONES TURISTICAS Y ALIMENTARIAS MAJAMBO E.I.R.L.
35	20450332446	INVERSIONES TURISTICAS BUGANVILLA S.A.C.
36	20450333680	INVERSIONES EL PORVENIR EIRL
37	20450379914	TARAPOTO HOTEL & SUITES SAC
38	20601510295	SACUARA EQUIPOS S.A.C.
39	20493925670	CRISTINA MENDOZA E.I.R.L
40	20450345939	RED DE COMUNICACIONES DIGITALES S.A.C.
41	20450403131	SERVICIOS TURISTICOS CASPI MANTA S.A.C.

43	20450448746	PLAZA INVEST S.R.L.
44	20450478068	HOTEL BOCA RATON E.I.R.L.
45	20531343191	ALBERGUE TURISTICO PLAZA DEL BOSQUE EIRL.
46	20601572835	SERVICIOS AEREOS Y TURISTICOS AGUILA TRAVEL E.I.R.L.
47	20601600588	SERVICIOS CULINARIOS TARAPOTO S.A.C.
48	20601657369	SUMAJ CASA E.I.R.L.
49	20404344707	CORPORACION HOTELERA DEL ORIENTE S.A.C.
50	20601700949	CORPORACION HNOS DIAZ S.A.C.
51	20232663694	AG VIAJES Y TURISM QUIQUIRIQUI TOURS SRL
52	20450287475	CAFE PLAZA E.I.R.L.
53	20450470598	COORPORACION PERU MUNDO MAGICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
54	20493915101	TARAPOTO EXPORT S.A.C.
55	20494056004	EXOTIC CHOCOLATIER S.A.C.
56	20494118395	CHAZARP E.I.R.L.
57	20494137268	EMPRESA HOTELERA GATO TECHERO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
58	20494162378	PARRILLADAS Y POLLOS LAS CANASTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
59	20494172098	TIERRAMITICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
60	20494183022	INVERSIONES TURISTICAS O & P HUAYRURUO E.I.R.L.
61	20494183707	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS EL OTORONGO
62	20542207745	SERVICIOS TURISTICOS GRUPO 101 S.A.C.
63	20493804619	SERVICIOS TURISTICOS LERA HOTEL BREST AMAZON S.A.C.
64	20493813014	INVERSIONES PANBEX S.A.C.
65	20494089352	ROYAL KERKUS SERVICIOS GENERALES S.A.C.
66	20494142695	MITU WASI ECOLODGE E.I.R.L.
67	20601986028	SUCHICHE S.A.C.
68	20542355183	POLLOS Y PARRILLAS CARLIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
69	20542299844	BAMBU TOURS & TRAVELS S.A.C.
70	20493834879	SELVA PERUVIAN E.I.R.L.
71	20494053081	OFTALMOSALUD ORIENTE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
72	20494017017	SAMY'S INVERSIONES E.I.R.L.
73	20494032326	CENTRO VACACIONAL ISLA BONITA E.I.R.L
74	20494034965	INVERSIONES QHAPAQ SOCIEDAD ANONIMA
75	20494113750	AGROINVERSIONES SANTA CLARA S.A.C.
76	20450198022	LA PAESANA S.A.C.
77	20450258459	IKARO EIRL
78	20542236176	AGROINDUSTRIAS DE CASPIZAPA S.A.C.
79	20542238462	RIOSOL HOTELES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
80	20542242656	HIDALGO TOURS S.A.C.
81	20542263572	SERVICIOS TURISTICOS AMANECER RADIANTE S.A.C.
82	20542277794	SHILCAYO TRAVEL TOURS E.I.R.L.
83	20542283336	INVERSIONES TURISTICAS CAREL E.I.R.L.
84	20543667448	SERVICIOS TECNICOS Y COMERCIALES DEL PANAMA E.I.R.L. - SERVIPANAMA E.I R.L.

85	20572104355	ORIHUELA OPERADORES DE TURISMO Y TRANSPORTES EN LA REGION SAN MARTIN S.A.C.
86	20572107966	OPERADOR DESTINOS MAGICOS S.A.C.

87	20572135315	CENTRO DE INVESTIGACION Y PRODUCCION DE LA BIODIVERSIDAD DEL IMPERIO INCA S.A.C
88	20572161405	GC SERVICIOS S.R.L.
89	20572182747	GRANJA LA BUENA FAMILIA S.A.C.
90	20572283772	TREND BUSINESS S.A.C.
91	20494157293	SERVICIOS TURISTICOS CATTLEYA REX S.A.C.
92	20531338601	LIGTH CHICKEN E.I.R.L.
93	20531430248	SERVICIOS TURISTICOS CUMBAZA SRL
94	20542303205	ARGLIS TOURS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
95	20542354705	RINAIT SELVA S.A.C.
96	20450255514	MAQUINARIAS Y SERVICIOS DEL ORIENTE E.I.R.L
97	20450451291	AHUMADOS SELVA S.A.C.
98	20450487130	INVERSIONES ROCA VARELA S.A.C.
99	20572188273	GRUPO LIVICEMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
100	20189290587	TEJADA VILLAMAR Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL
101	20572279155	SACHALIFE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
102	20600016424	AGRO NEGOCIOS JIMMY S.A.C
103	20600052919	BARTRAVEL E.I.R.L.
104	20494055539	INVERSIONES REGIONALES SAN MARTIN EIRL
105	20494155240	INVERSIONES JUAN PABLO PERU S.A.C
106	20600862473	ASIA TARAPOTO E.I.R.L.
107	20572227279	DON PESCAO E.I.R.L.
108	20572231381	SERVICIOS GENERALES VYCAMAR S.A.C
109	20600593065	CHOCOLATERIA ARTESANAL AMAZONICA S.A.C.
110	20600746261	TINGANA TOURS S.A.C
111	20600810945	HOSTAL LOS HELECHOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - HOSTAL LOS HELECHOS E.I.R.L.
112	20600843703	HOTELES DEL ORIENTE S.A.C.
113	20542273616	GTC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
114	20600002024	SERVICIOS TURISTICOS GRUPO PALMERAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
115	20600705238	SELVA VIVA S.A.C.
116	20600746031	INVERSIONES DEL ORIENTE Y SERVICES GRLS O & D S.A.C.
117	20601030382	RESTAURANT TULA SABES S.A.C
118	20601213550	ANDINA WORLD S.A.C.
119	20601156581	INVERSIONES MATTY E.I.R.L.
120	20601234646	ARS INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ARS INGENIEROS E.I.R.L.
121	20600260830	COMPAÑIA AGRICOLA DE LA SELVA S.A.C.
122	20600913035	AGRO GANADERO MONUMENTAL S.A.C. - AG MONUMENTAL S.A.C.
123	20600906942	HOSTAL RENZO E.I.R.L.
124	20601236151	CCARPA E.I.R.L.
125	20352445062	LIDER CONTROL S.A.C.
126	20601703824	GREEN DREAMS INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.C. - GREEN DREAMS S.A.C.
127	20601943434	WG TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.C.

128 20601963613 ALOJAMIENTO MIHAO E.I.R.L.
129 20601989639 CONSORCIO NATURA E VITA S.A.C

130	20602011497	INVERSIONES DEL AGUILA TINEO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
131	20602030700	DAKAMU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DAKAMU SAC
132	20602064396	INVERSIONES G & C GUEVARA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES G & C GUEVARA S.A.C.
133	20602182356	SUMAJ TOUR OPERADOR E.I.R.L.
134	20602192203	SUMAJ LAGOON LODGE E.I.R.L.
135	20602351247	SHAMIRO TRAVEL TOURS S.A.C.
136	20601302889	SELVA VIVA PARK S.A.C.
137	20602432077	OPERADOR TURISTICO SACHAMAMA TRAVEL TOURS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SACHAMAMA TRAVEL TOURS S.A.C.
138	20602455221	INVERSIONES BUBINZANA B & T E.I.R.L.
139	20602526551	MISHKITO S.A.C.
140	20602612954	CENTURY FLIGHT ACADEMY E.I.R.L.
141	20602830536	FUTURA CONSULTORES DEL PERU S.A.C.
142	20603216254	AGROPECUARIA LA CONDESA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
143	20602902821	HOSTAL SANTA MÓNICA E.I.R.L.
144	20542354454	CORPORACION GELIBRI SELVA S.A.C.
145	20603293283	CORPORACION TURISTICA A & E SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
146	20600114957	ROSEWOOD HOTELES & RESTAURANTES E.I.R.L.
147	20601097541	CORPORACION VITTMAR S.A.C.
148	20450124762	PRODUCTORA AVICOLA SANTA ANGELA EIRL
149	20450162265	AGROGANADERA HUALLAGA S.A.C.
150	20450279707	AGROFORESTAL ALVIMA S.A.C.
151	20494084041	AGROINDUSTRIAS E INVERSIONES DARVIGIEL E.I.R.L.
152	20494104505	SERVICIOS TURISTICOS MONTE AZUL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
153	20494190827	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CUMBACILLO
154	20531282036	HAMPICHICUY E.I.R.L.
155	20531595751	GRANJA AVICOLA HUASCANBOYS E.I.R.L
156	20547652828	CORPORACION CH & NI S.A.C. - CH & NI S.A.C.
157	20572252974	YACUCATINA S.A.C.
158	20600190238	MUSHQUI E.I.R.L.
159	20600635752	ACUICOLA DE LA SELVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ACUISEL S.A.C.
160	20601066590	TARAPOTO ADVENTURE EXTREME EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
161	20601183758	CONSTRUCTORA Y CONSULTORES CONSLATIN DEL ORIENTE S.A.C. - CONSLATIN DEL ORIENTE S.A.C.
162	20601250439	MULTISERVICIOS V & E S.A.C.
163	20601400317	THE WAYKU REFORESTING S.A.C.
164	20601656753	NATURALLY DIVINE AMAZONIA S.A.C. - ND AMAZONIA S.A.C.
165	20601930766	GRUPO BAMAS S.A.C.
166	20602415024	CONSUCOP ORIENTE
167	20602437478	FORESTERA PERU S.A.C.
168	20602643604	AMIGOS WASI S.A.C.

169 20602690891 GRUPO NATIONAL E.I.R.L.
170 20602917542 AGROPECUARIA KEYMELKA S.A.C. - AGRO KMK S.A.C.
171 20602950396 LFR TRADING S.A.C.

172	20602971946	INVERSIONES RANA S.A.C.
173	20603035764	REPARACIONES INDUSTRIALES TARAPOTO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
174	20603188374	AGUCHO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AGUCHO S.A.C.
175	20603193025	D & PE S.A.C.
176	20603326246	DESTINOS & VIAJES TARAPOTO E.I.R.L.
177	20603403666	MULTISERVICIOS NUEVO ORIENTE S.A.C.
178	20603587449	GRUPO AFAVA HILLE E.I.R.L.
179	20603869088	LIMA COMPANY E.I.R.L.
180	20603907567	AGROINDUSTRIA INCA SELVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Nº	RUC	RAZÓN SOCIAL DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO
1	20450359484	CACAO EL REY INDUSTRIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
2	20227553236	CORPORACION TURISTICA AMAZONICA S A
3	20450151735	INTEGRACION AVICOLA SAN CARLOS S.A.C.
4	20450489698	AGROPECUARIA AVICOLA SAN CARLOS E.I.R.L.
5	20493814924	LOUIS DREYFUS COMPANY PROCESOS Y SECADOS S.A.C.
6	20572189679	PERU TRES NORTES S.A.C.
7	20531598009	AGROINDUSTRIAS DANE SRL
8	20601181178	LA FLORESTA TARAPOTO HOTEL E.I.R.L.
9	20601215951	MADERAS MILAGROS E.I.R.L.
10	20601436931	INDUSTRIA DEL ORIENTE DEL POLIESTIRENO S.A.C. - EN LIQUIDACION
11	20450158586	UTROPIC S.A.
12	20450330583	INVERSIONES MADERERA SELVA S.A.C.
13	20531294042	AGROINDUSTRIAS AMAZONICAS S.A
14	20450221962	JUNGLA TOUR E.I.R.L.
15	20531495960	CONSORCIO PACHACUTEC
16	20493882091	AGROINDUSTRIAL Y FORESTAL SAN ANTONIO S.A.C.
17	20493933346	INFOR SELVA EIRL
18	20494012058	CORPORACION TURISTICA VILLAFUERTE S.A.C.
19	20542320711	LAK INVERSIONES ALIMENTARIAS S.A.C.
20	20493840178	ASOCIACION DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE LA AMAZONIA PERUANA - VERDE AMAZONICO
21	20600167660	KSC COMPUTER NET E.I.R.L.
22	20450224635	AGRICOLA BELLAVISTA S.A.C.
23	20600080408	AGROINVERSIONES DE LA SELVA E.I.R.L.
24	20600847261	AGROFORESTAL AROMAS AMAZONICOS S.A.C.
25	20542256444	TARAPOTO PERU TOURS S.A.C.
26	20600178416	QUANTUM INGENIERIA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.
27	20600553691	OSIRIS EVENTOS Y PRODUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - OSIRIS EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.C.
28	20601852919	MADERERA EL GATO Y SUS AVENTURAS S.A.C.
29	20602291376	KALLPA INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.C.
30	20602470785	INDUSTRIAS FABIANO S.A.C. - INFABI S.A.C.
31	20601863694	OLEAGINOSAS DE LA SELVA SAN JUAN E.I.R.L .
32	20493882687	AGROPECUARIA CAJAMARCA E.I.R.L.
33	20494090954	R & R SAN ISIDRO S.A.C
34	20542328372	ASOCIACION PARA LA CONSERVACION DE AVES Y LA BIODIVERSIDAD KOEPCKE'S HERMIT - ACONABIKH
35	20601670535	AGROSERVICIOS UCAYALI S.A.C.
36	20603053321	CORPORACION TURISTICA MARINA S.A.C.
37	20603103794	CROWDBENCH PERU S.A.C.
38	20603608942	TRACE PERU S.A.C.
39	20603837356	SUPER SACHA INCHI S.A.C.